
Delegación Venustiano Carranza

DIRECTORIO

Comisión de Organización Electoral

Leonardo Valdés Zurita

Consejero Electoral del Consejo General
Presidente de la Comisión de Organización Electoral

Rubén Lara León

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Juan F. Reyes del Campillo Lona

Consejero Electoral del Consejo General
Integrante de la Comisión de Organización Electoral

Derechos Reservados. Instituto Electoral del Distrito Federal
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Huizaches No. 25, colonia Rancho Los Colorines, c.p. 14380,
delegación Tlalpan, México, Distrito Federal.
ISBN 968-5505-32-2

Ejemplar de distribución gratuita, prohibida su venta.
Impreso y hecho en México, 2003.

Í N D I C E

	Página
PRESENTACIÓN	5
CARACTERÍSTICA GENERALES	7
ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2000	15
ELECCIONES LOCALES 2000	17
• ANTECEDENTES	
• COMPORTAMIENTO ELECTORAL	
• PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
• JEFE DE GOBIERNO	
• DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	
• JEFE DELEGACIONAL	
ANEXOS	51
BIBLIOGRAFÍA	56

PRESENTACIÓN

El Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, depositario de la autoridad electoral, responsable de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana. De acuerdo con la ley, sus acciones y fines están encaminados, entre otros, a contribuir al desarrollo de la vida democrática, y a coadyuvar a la difusión de la cultura democrática.

En consonancia con estos fines, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral publica la presente *Serie Estudios Electorales 2000*, constituida por dieciséis cuadernos, uno por cada Delegación del Distrito Federal, en los que a partir del análisis de los resultados de las elecciones efectuadas el 2 de julio de 2000, se brinda información sobre aspectos sociales y demográficos correspondientes a los distritos locales uninominales.

El objetivo de estas publicaciones es proporcionar información electoral, social y demográfica sobre áreas geoelectorales específicas. Así se pone a disposición de los ciudadanos, partidos políticos, agrupaciones políticas, organismos no gubernamentales, instituciones educativas y de investigación y de todas las personas interesadas en la temática, la información estadística útil para ampliar el conocimiento sobre la organización de las elecciones, el desarrollo de los procesos electorales, la evolución del voto y el comportamiento electoral de los ciudadanos en Distrito Federal.

Los dieciséis estudios constan de tres apartados: el primero contiene una síntesis con datos relativos a la localización geográfica; infraestructura y equipamiento urbanos; y dinámica sociodemográfica. Los otros dos contienen información sobre la organización y realización del proceso electoral. Se describen: la evolución del voto desde 1994, los resultados de las elecciones del 2000, la participación electoral en la demarcación territorial, de acuerdo con las características de edad y género de los ciudadanos en cada uno de los distritos que la integran, así como la evolución y el comportamiento electoral de los partidos políticos y ciudadanos por colonias.

La información electoral utilizada en los estudios fue proporcionada por las áreas responsables del Instituto Electoral del Distrito Federal. Los planos sobre los resultados electorales fueron elaborados con información proporcionada por los cuarenta órganos desconcentrados del Instituto, los que proporcionaron la relación de colonias por sección, el resultado final fue revisado y cotejado con el material proporcionado por la Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal. La parte relativa al nivel

socioeconómico por colonia, se obtuvo del *Libro Mercadológico de la Megaciudad de México*, publicado por el Buró de Investigación de Mercados, S.A. de C. V., conforme a la siguiente clasificación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN GENERAL	INGRESO MENSUAL FAMILIAR	ESTRATO
A/B	PERSONAS CON EL MÁS ALTO NIVEL DE VIDA E INGRESOS	AL MENOS \$50,000.00	ALTO
C+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE SUPERIOR AL MEDIO	DESDE \$21,000.00 HASTA \$49,000.00	MEDIO ALTO
C	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA MEDIO	DESDE \$6,000.00 HASTA \$20,000.00	MEDIO
D+	PERSONAS CON INGRESOS O NIVEL DE VIDA LIGERAMENTE POR DEBAJO DEL NIVEL MEDIO	DE \$4,000.00 A \$5,000.00	BAJO ALTO
D	PERSONAS CON UN NIVEL DE VIDA AUSTERO Y BAJOS INGRESOS	DE \$1,500.00 A \$3,000.00	BAJO
E	PERSONAS CON MENORES INGRESOS Y NIVEL DE VIDA	MENOR A LOS \$1,500.00	POPULAR

En la elaboración de estos estudios colaboraron Alejandra Fernández Wong, Luz María Cruz Parceró, Maribel Vargas Mendoza, Reyna Y. Hurtado Tlatelpa, Javier Vidal Guerra Gómez, Héctor Osorio Osorio, todos ellos miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal, además de Luis Arturo Alfaro Muñoz, R. Alicia Rodríguez Díaz y Raymundo A. González Jiménez, a quienes debe reconocérseles su participación en la concreción de este proyecto. El diseño y la formación estuvo a cargo de Sergio Gómez Callejas.

Leonardo Valdés Zurita
Consejero Electoral
Presidente de la
Comisión de Organización Electoral

CARACTERÍSTICAS GENERALES



La descripción de los elementos estructurales y sociales que confluyen en un espacio geográfico determinado, permite acercarse, de manera general, al conocimiento de la conformación socioespacial de la delegación Venustiano Carranza y constituye, a la vez, un punto de partida para la revisión del comportamiento electoral en el año 2000. Por ello, en este apartado se revisan, en primer término, algunas características del equipamiento e infraestructura, con el propósito de conocer el nivel de consolidación urbana y, posteriormente, aspectos de la dinámica sociodemográfica, tales como composición de la población, educación, empleo, marginación socioeconómica y delincuencia.

La delegación Venustiano Carranza se localiza al nordeste del Distrito Federal, colinda al norte con la demarcación Gustavo A. Madero; al este con el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México; al oeste con Cuauhtémoc y al sur con Iztacalco. Esta circunscripción forma parte del territorio más antiguo de la Ciudad de México y comprende una parte del Centro Histórico de la misma, en este lugar también se encuentran grandes mercados como La Merced, Sonora y Jamaica que hacen de ésta, una zona de intensa

actividad comercial; además en el perímetro delegacional se localiza el Aeropuerto Internacional “Benito Juárez”, construido en la primera mitad del siglo XX.¹

En Venustiano Carranza hay una gran cantidad de colonias populares con vecindades, caracterizadas por tener viviendas antiguas que fueron construidas entre el siglo XIX y principios del XX, mismas que con el paso del tiempo se han ido deteriorando. Fue partir del siglo XIX, que se dio un proceso paulatino de ocupación del espacio urbano, con la edificación de fraccionamientos destinados a satisfacer la demanda de vivienda para sectores populares y la construcción de grandes mercados como La Merced, Sonora y Jamaica. En este periodo surgieron barrios, a parte de La Merced y La Candelaria, como San Lázaro, Santo Tomás, Manzanares y La Soledad; asimismo se empezaron a formar colonias, ahora tradicionales, como Morelos, Jardín Balbuena y Moctezuma.

De 1940 a 1970 el Distrito Federal estuvo conformado por 12 delegaciones y una zona denominada Ciudad de México, que a su vez, se dividía en 12 cuarteles, de los que el I y el II, constituían el espacio que ocupa actualmente Venustiano Carranza. Con la publicación del decreto de la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, el 29 de diciembre de 1970 se creó la delegación Venustiano Carranza, junto con Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo; para constituir las dieciséis demarcaciones que actualmente integran al Distrito Federal.

No está de más mencionar que esta delegación se caracteriza por la carencia de reserva territorial y la sobreocupación de los hogares, lo que la convierte en una continua expulsora de población. A continuación se hace una síntesis de los indicadores sociodemográficos, para que con dichos elementos, se facilite el análisis electoral de esta circunscripción.

La superficie de Venustiano Carranza representa el 2.2% del total del territorio del Distrito Federal; de las 3,342 hectáreas que la integraban, 3,239 eran de uso urbano y 103 de conservación.² Sobresale que del área urbana se ha destinado, por lo menos, el 42.7% para uso de suelo mixto —en el que se mezclan viviendas con industria, comercio y servicios— y el 21.8% para uso habitacional.

Respecto a la infraestructura de servicios de que dispone la delegación, en el cuadro 1 se puede ver que se registraron ligeras variaciones entre 1980 y 2000, en lo que se refiere a las viviendas que disponían de agua entubada, drenaje y energía eléctrica. Por lo que toca a los hogares que contaban con agua entubada, se tiene que en el

¹ La parte correspondiente a la historia de esta delegación fue tomada del Departamento del Distrito Federal (DDF), *Monografía de Venustiano Carranza*, p. 3-5.

² Gobierno del Distrito Federal, *III Informe de Gobierno*, Ciudad de México, Año 2000, p. 158.

periodo referido, el servicio se amplió en un 1.11% al representar en el año 2000 el 98.88% del total de las viviendas de la demarcación.

Aún cuando la cobertura de los servicios referentes al agua es buena, existen tres zonas en cuanto a las condiciones de la infraestructura hidráulica: i) la zona norte, con problemas de encharcamiento; ii) las colonias del oriente y la periferia del aeropuerto, con insuficiencia en agua potable y problemas de drenaje por saturación, y iii) la zona poniente, con tramos deteriorados.³

Cuadro 1				
Infraestructura en Venustiano Carranza				
	Total de viviendas	Cobertura de agua entubada*	Cobertura de drenaje	Cobertura de energía eléctrica
1980	141,654	138,491	133,383	139,006
		97.77%	94.16%	98.13%
1990	117,640	116,158	115,894	117,390
		98.74%	98.52%	99.79%
2000	116,986	115,672	115,938	116,574
		98.88%	99.10%	99.65%

* Para 2000 se refiere a la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda.

Fuente: INEGI, Venustiano Carranza, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

En el aspecto de disponibilidad de drenaje, en el periodo que nos ocupa, este servicio se incrementó en un 4.94%, al registrarse en el 2000 una cobertura total del 99.10%. En tanto que la energía eléctrica en este último año disminuyó ligeramente (0.14%), al pasar del 99.79% en 1990, a 99.65% en 2000.

En lo que toca al equipamiento para la dotación de otros servicios, como educación, salud, recreación, cultura, deportes y comercial (cuadro 2), para el año 2000 en la delegación Venustiano Carranza se observó una amplia red física para la educación, de la que destacan los planteles de instrucción profesional, como las Unidades Norte y Oriente de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), además del Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil.⁴

³ Ziccardi, Alicia, Delegación Venustiano Carranza, en Gustavo Garza coord. La ciudad de México en el fin del segundo milenio, p. 635.

⁴ SEP, página <http://www.sep.gob.mx>

**Cuadro 2
Equipamiento en Venustiano Carranza**

Educación (escuelas)*		Salud		Cultura		Deporte y recreación	
Preescolar	147	Unidades médicas en servicio del ISSSTE	13	Casas de cultura	1	Deportivos	9
Primaria	204			Teatros	2	Módulos deportivos	55
Secundaria	73	Unidades médicas en servicio del Gobierno del Distrito Federal	28	Bibliotecas	16	Jardines y parques	29
Profesional Medio	8			Auditorios	4		
Bachillerato	17						
		Unidades médicas en servicio del IMSS	4				

*La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Los datos de educación y salud (unidades médicas ISSSTE y Gobierno DF) fueron tomados de INEGI, Venustiano Carranza, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Los datos de unidades médicas del IMSS y cultura fueron tomados de Departamento del Distrito Federal, Monografía de Venustiano Carranza, 1996.

Los datos de deporte y recreación fueron proporcionados por la delegación mediante oficio DDS/152/2001 del 18 de septiembre de 2001.

El equipamiento para la salud se componía de diversas clínicas y hospitales de carácter público, dependientes del ISSSTE, Gobierno del Distrito Federal y el IMSS. Para el desarrollo de actividades recreativas y culturales se contaba con centros sociales y culturales, parques y jardines —entre los que destacan el Plutarco Elías Calles y Venustiano Carranza, este último considerado el más antiguo de la ciudad—; así como bibliotecas, teatros y auditorios, entre otros. Asimismo, entre las unidades más importantes para la práctica deportiva se encuentran: el velódromo olímpico, los deportivos Eduardo Molina, Oceanía y 20 de Noviembre. En cuanto al equipamiento comercial, Venustiano Carranza da servicio no sólo a la delegación, sino a la ciudad en su conjunto y a una parte del poniente del municipio de Nezahualcóyotl, ya que aquí se localizan 31 mercados públicos.

Dentro de sus elementos arquitectónicos, se ubica el Archivo General de la Nación, lugar donde se preserva parte importante del patrimonio histórico y cultural del país; también destacan por su importancia, los palacios Legislativo y de Justicia, siendo el primero donde se localiza la Cámara de Diputados, en tanto el segundo albergaba 37 tribunales y 31 juzgados en las materias civil, penal, laboral y administrativa.

Respecto a la infraestructura vial, esta demarcación se encuentra rodeada por vías de acceso rápidas y controladas como el Circuito Interior, al norte, y el Viaducto Miguel Alemán, al sur; también la atraviesan siete ejes viales, cuatro en dirección oriente-poniente: Canal del Norte, Granaditas, Fray Servando Teresa de Mier y Avenida del Taller; y tres en dirección norte-sur: Anillo de Circunvalación, Francisco Morazán, así como Francisco del Paso y Troncoso. Sumado a estas vías se encuentran otras como la Calzada Ignacio Zaragoza, la Avenida Oceanía y el Bulevar Puerto Aéreo.

Es importante resaltar que el transporte público cubre aproximadamente el 70% del territorio delegacional y está constituido por peseros, autobuses urbanos, taxis, bicitaxis, así como los sistemas de transporte Eléctrico y Colectivo-Metro; de este último las líneas que atraviesan por la demarcación son la 1, 4, 5, 9 y la B, con las estaciones Merced, Candelaria, San Lázaro, Zaragoza, Canal del Norte, Jamaica, Eduardo Molina, Aragón, Terminal Área, Mixhuca, Morelos, Gran Canal y Oceanía, entre otras. Asimismo, al noroeste de la delegación se ubica la Terminal de Autobuses de Pasajeros Oriente (TAPO).⁵

Otro aspecto que es importante mencionar es el relativo al de la dinámica sociodemográfica, ya que la ciudad ha sufrido diversos cambios en su población a lo largo de los últimos sesenta años, puesto que entre 1940 y 1950 muchos residentes de la zona centro comenzaron a cambiarse hacia las delegaciones del área intermedia, varias de las cuales triplicaron y cuadruplicaron su población. En 1954 se prohibió la creación de fraccionamientos con viviendas de bajos ingresos en el Distrito Federal, lo que produjo movimientos de población hacia el Estado de México. Los municipios que se vieron afectados por estos flujos fueron Ciudad Nezahualcóyotl y Naucalpan, aunque para las décadas de 1960 y 1970, el crecimiento también fue hacia Tlalnepantla y Ecatepec, al igual que hacia algunas delegaciones del sur del Distrito Federal.⁶

En Venustiano Carranza se ha padecido el proceso característico de las delegaciones centrales, ya que su población experimentó una disminución de 1.50 veces entre 1980 y 2000, al pasar de 692,896 habitantes en el primer año, a 462,806 en el segundo (gráfica 1).⁷ Para el año 2000, en esta delegación se registró una tasa de crecimiento en números negativos, pues fue del -1.16%, por debajo de la media del Distrito Federal, que para ese mismo año fue de 0.44%.

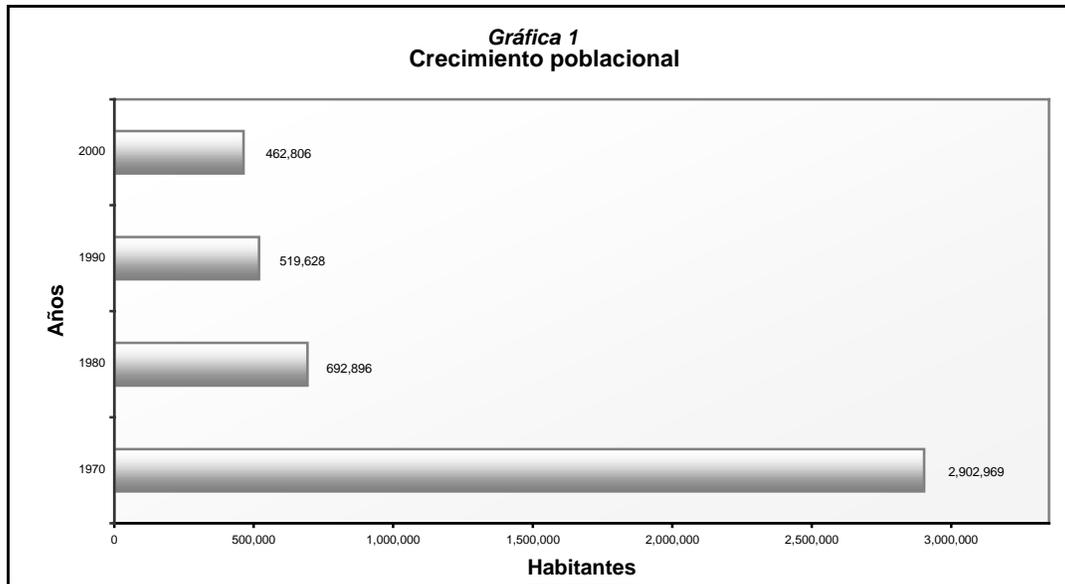
Así mismo, la población de esa delegación, en el periodo comprendido de 1980 a 2000, pasó de representar el 7.85% al 5.38%, con respecto al total de habitantes del Distrito Federal. En el año 2000, la población total de Venustiano Carranza era de 462,806 habitantes, de los cuales 219,200 eran hombres (47.36%) y 243,606 mujeres (52.64%).⁸

⁵ Ziccardi, Alicia, *op cit*, pp. 635 y 636.

⁶ Ward, Peter M., *México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano*, pp. 65 y 68.

⁷ Debido a que hasta el año de 1970 el área que comprenden las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, era considerada como la Ciudad de México, hasta esa fecha se encontraban integrados los datos referentes a la población, razón por la que para este análisis se considera a partir de 1980.

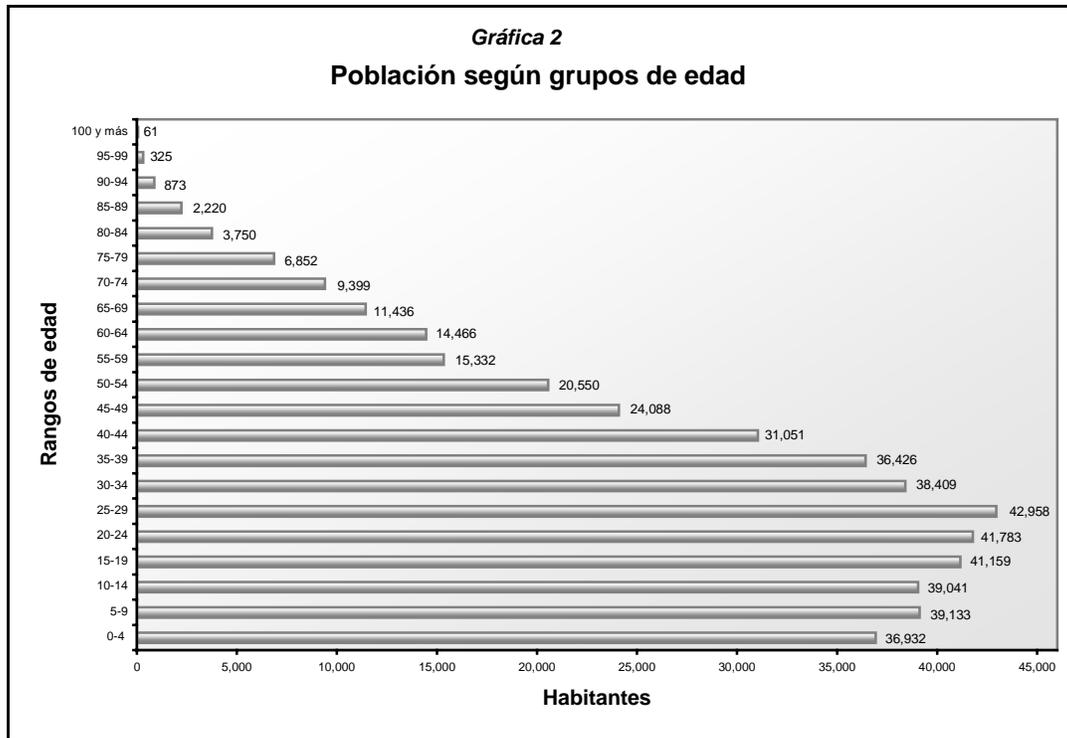
⁸ Los datos referentes a población, educación y población económicamente activa, se obtuvieron del INEGI, tanto de la Síntesis de Resultados, como del Cuaderno Estadístico Delegacional de Venustiano Carranza.



Fuente: INEGI, Venustiano Carranza, Distrito Federal, Cuaderno Estadístico Delegacional, 2001.

Conforme al censo de población referido, la composición por grupos de edad muestra un paulatino envejecimiento de la población. Si bien en 1995 la población de 0 a 14 años representaba el 26.4%, para 2000 ésta disminuyó a 25.2%. En consecuencia, el aumento se reflejó en la población de 15 a 64 años, que pasó de 66.9% en 1995 a 67.1% en 2000, y la de 65 y más años, que para el primer año era del 6.7%, en el último año referido aumentó a 7.7%.

Como se puede apreciar en la gráfica 2, en el año 2000 la mayoría de sus habitantes se encontraban entre los 15 y 64 años de edad, pues constituían el 66.17% del total delegacional. De las 306,222 personas que tenían entre 15 y 64 años, destaca la población de 20 a 34 años de edad, pues representaban más de la cuarta parte de la población total de la delegación (26.61%).



Fuente: Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos. No incluye el rango de "no especificado".

Según la última edición del Cuaderno Estadístico Delegacional, correspondiente a Venustiano Carranza, en el año 2000 la población de 15 años y más sumaba 341,138; de los cuales 332,847 personas estaban en condición de alfabetas —46.67% eran hombres y 53.33% mujeres—; sin embargo fueron registrados 7,920 casos de personas analfabetas, de los que 23.51% eran hombres y 76.49% mujeres.

De lo anterior se desprende que de las 341,138 personas mayores de 15 años, el 97.57% eran alfabetas, mientras que 2.32% eran analfabetas.⁹ En cuanto al nivel de instrucción, se tiene registrado que el 17.72% tenía nivel superior, el 26.92% cursó medio superior, el 27.44% tenía medio básico, 16.20% terminó la primaria, el 7.82% tenía primaria incompleta y el 2.97% carecía de instrucción. Derivado de estos datos, se tiene que esta delegación ocupaba el quinto lugar en condición de alfabetismo respecto al resto de las demarcaciones.

Para el año 2000 la delegación tenía una población económicamente activa de 196,107 personas, que representaban el 53.82% de la población de 12 y más años. Con respecto a la cifra mencionada, se encontraban ocupadas 192,829 personas (98.33%) y desocupadas 3,278 (1.67%).

⁹ El 0.11% restante (371 habitantes), pertenece al grupo de condición de alfabetismo de "no especificado".

Por sector de actividad y al comparar los datos de 2000 con los de una década anterior, se observa la disminución de población ocupada en los sectores primario y secundario, así como el aumento de los ocupados en actividades relacionadas con el sector terciario. Mientras que en 1990 el sector terciario absorbía el 72.66% de la población económicamente activa, para el 2000 se incrementó al 79.47%; en el sector secundario estas cifras pasaron del 23.33% en 1990, al 17.46% en 2000; en tanto que el sector primario absorbía el 0.14% en 1990 y para el año 2000 se mantuvo casi igual, pues disminuyó a 0.12%.

De la población ocupada, según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, la mayoría eran comerciantes y ambulantes (22.96%), así como profesionistas y técnicos (18.58%); aunque también había un número importante de trabajadores de servicios que incluyen a operadores de transporte, personas que trabajan en protección y vigilancia, servicios personales y como empleados domésticos (18.43%), en síntesis, es la delegación que tiene el mayor porcentaje de población ocupada en el comercio y el ambulante.

Con base en una clasificación por estratos y características o variables comunes de las divisiones político administrativas del país como población, alfabetización, escolaridad, fecundidad, población económicamente activa, salud, ocupación, tipo de vivienda, servicios y acceso a bienes duraderos, entre otras, el INEGI identifica siete estratos que obedecen a una jerarquización por niveles de desarrollo o bienestar de las entidades federativas y municipios del país, donde el estrato 1 es el menor nivel y el 7 el mayor. Conforme a esta clasificación, la población de Venustiano Carranza se ubica en el estrato 5, junto con Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztacalco.

Otro dato a considerar para el análisis es la marginación socioeconómica. Con base en la encuesta "Identificación de Hogares Prioritarios", realizada dentro del Programa de Educación para la Salud Pública de la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal, en la delegación Venustiano Carranza se registraron 121,498 personas en condición de marginación socioeconómica. Esta población se concentraba en 28,900 hogares. Esto significa que el 26.25% de la población delegacional se encontraba excluida total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y servicios, así como de la participación en los asuntos públicos.¹⁰

¹⁰ Gobierno del Distrito Federal, La Marginación Socioeconómica en los Hogares del Distrito Federal 2000, Secretaría de Salud, Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.

De lo anterior se desprende que del 33.21% de los habitantes que se encontraban en el 2000 en condición de marginación socioeconómica, en la entidad, el 1.41% se localizaba en Venustiano Carranza, cifra que la ubicaba en el noveno lugar de concentración de personas con algún grado de marginación socioeconómica, con respecto al resto de las demarcaciones, siendo Moctezuma 2ª sección, la colonia con mayor número de pobladores en condición de marginación.

En cuanto al comportamiento del índice delictivo, en el periodo comprendido entre diciembre de 1999 y abril de 2000 con respecto a la entidad, donde se registró un promedio de 31.69 delitos denunciados diario, Venustiano Carranza ocupó el sexto lugar más elevado en el Distrito Federal, al registrar 41.73 delitos en promedio diario, después de Cuauhtémoc, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez y Coyoacán.¹¹

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2000

Conforme al Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y el Código Electoral del Distrito Federal, en sus artículos 123 y 52 respectivamente, el Instituto Electoral del Distrito Federal es el organismo público autónomo, responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales y los procedimientos de participación ciudadana.

Durante la jornada electoral local del 2 de julio de 2000 y con fundamento en los artículos 93, 94, 95, 187, 188 y 189 del Código Electoral referido, en la delegación Venustiano Carranza se instalaron 663 casillas para la recepción de la votación en las 337 secciones que la conforman.

Así mismo, y con fundamento en los artículos 76 y 168 del mismo Código, se llevaron a cabo las actividades relativas a capacitación y educación cívica. Para la integración de las mesas de casilla mediante el mecanismo aleatorio de sorteo, se eligió de la lista nominal de electores a un 10% de los ciudadanos inscritos en cada sección electoral.

Por este procedimiento, resultaron insaculados los ciudadanos nacidos en el mes de agosto, no obstante, en los casos en el que el número de éstos resultó insuficiente, se recurrió a sortear entre los nacidos en los meses de septiembre y octubre. Para el caso de Venustiano Carranza,¹² de los 49,134 ciudadanos insaculados en la delegación, se

¹¹ Procuraduría General del Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

¹² En las delegaciones donde los distritos que las integran están compartidos con otra demarcación vecina, las cifras que se analizan se consideran de manera total, ya que no se cuenta con la información por sección para separar por delegación.

capacitó a 11,145 de ellos en una primera etapa, al tiempo que en los Consejos Distritales se verificó que los seleccionados cumplieran con los requisitos para ser funcionarios de casilla.¹³

En una segunda etapa, se seleccionó a los ciudadanos requeridos y aptos para desempeñarse como funcionarios el día de la jornada electoral, por lo que fueron designados 1,434 del total de los ciudadanos capacitados, con el objeto de cumplir con la ley en la materia, ya que cada mesa de casilla se integra por tres funcionarios propietarios: un presidente, un secretario y un escrutador, además de tres suplentes generales.

Para llevar a cabo la tarea de capacitación de los ciudadanos candidatos a funcionarios de mesa de casilla, se contrató un total de 98 instructores y 9 supervisores en los tres distritos electorales de la delegación: XII, XIII y XVI.¹⁴

De igual forma, para realizar tareas fundamentales de auxilio a las Direcciones Distritales y Consejos Distritales, en la etapa previa y durante la jornada electoral, conforme al artículo 185 del Código en la materia, se designó a 83 asistentes electorales, de entre los ciudadanos que atendieron a la convocatoria respectiva.¹⁵

Otro aspecto importante, sustentado en los artículos 78, 174, 175, 176 y 179 del Código Electoral del Distrito Federal, fue el relativo a la recepción, resguardo y distribución de documentación y materiales electorales, actividad que involucró a los Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, miembros del Servicio Profesional Electoral y asistentes electorales de cada uno de los distritos electorales que contiene la delegación.

A través de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral los tres Consejos Distritales que convergen en Venustiano Carranza recibieron un total de 1,552,437 boletas para los tres tipos de elección durante el mes de junio; así como actas y materiales electorales entre los meses de mayo y junio; los que fueron resguardados en la bodega que se habilitó en cada uno de los órganos desconcentrados.¹⁶

En el caso de la delegación Venustiano Carranza, de los distritos que la integran XII, XIII y XVI, del último, 34 secciones pertenecen a la delegación Venustiano Carranza y 112 a Cuauhtémoc.

¹³ Los datos sobre insaculados y capacitados se tomaron del Cuaderno Electoral, IEDF, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, pp. 29-30.

¹⁴ La información sobre instructores y supervisores fue proporcionada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEDF, corte al 7 de abril de 2000.

¹⁵ IEDF, Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.

¹⁶ Los datos sobre documentación y materiales electorales se tomaron de IEDF, Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, p. 225.

Otra actividad fundamental encomendada por la ley en la materia al Instituto Electoral del Distrito Federal, conforme a los artículos 172 y 173, es el registro de Observadores Electorales de manera individual o por agrupación; de los primeros se registraron 56 solicitudes y aprobaron 53 ante los Consejos Distritales de la delegación; mientras el Consejo General del IEDF aprobó el registro de 222 solicitudes de ocho organizaciones no gubernamentales interesadas en la observación electoral en la entidad.¹⁷

Por lo que respecta a los partidos políticos, con fundamento en el artículo 169 del Código Electoral del Distrito Federal, durante el proceso electoral del pasado 2 de julio, los diez partidos políticos con registro nacional acreditaron 57 representantes de partido o coalición ante los tres Consejos Distritales que convergen en la delegación Venustiano Carranza. En tanto el día de la jornada electoral, se contó con la presencia de 3,368 representantes de partido político o coalición ante las 663 casillas que se instalaron en la delegación.¹⁸

ELECCIONES LOCALES 2000

- **ANTECEDENTES**

En el Distrito Federal, desde 1982 se observó la diversificación del sufragio de los ciudadanos, que empezó a dirigirse a otras opciones distintas al partido gobernante. A partir de esa fecha, se registró la pérdida de posiciones por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y triunfos aislados de los partidos de oposición, que lograron consolidar su presencia en las elecciones de 1997 cuando el porcentaje agregado de votación de los partidos de oposición en la elección de Jefe de Gobierno se elevó al 72.89% del total de votos emitidos en la entidad y al 71.24% en la propia delegación.¹⁹

¹⁷ IEDF, *Estadística de las Elecciones Locales 2000*, pp. 1809-1810.

¹⁸ IEDF, *Estadística...*, *op cit*, pp. 1815-1820.

¹⁹ El proceso de reformas en el Distrito Federal se inició en 1987 con la creación de la de la primera Asamblea de Representantes del Distrito Federal, sin embargo, no es sino hasta la reforma de 1996 cuando se otorgó a los capitalinos el derecho de elegir de manera directa al Jefe de Gobierno y a los titulares de las demarcaciones, así como a los Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

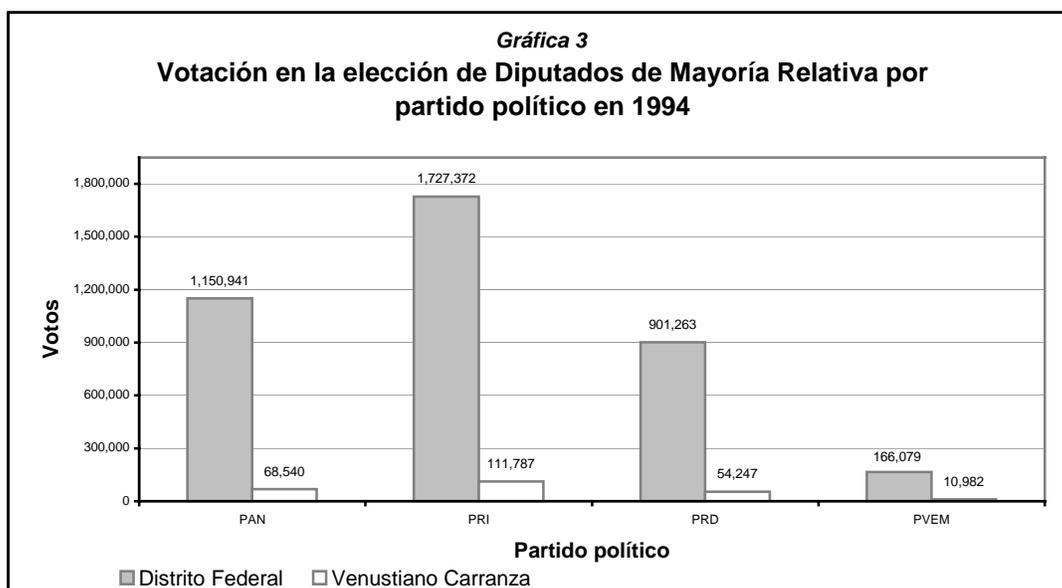
Fue en 1994 cuando se dieron las últimas elecciones que favorecieron al Partido Revolucionario Institucional, tanto en la única elección local que desde 1988 y hasta entonces se realizaba, la de Representantes a la Asamblea del Distrito Federal, como en las elecciones federales de Presidente, Diputados y Senadores. En la elección local referida, el PRI obtuvo el 39.47% de la votación total y 38 representantes; el Partido Acción Nacional (PAN) alcanzó 26.30% y 14 asientos en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal; en tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con el 20.59% de la votación total, consiguió diez representantes y el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) dos representantes cada uno de ellos.

Cuadro 3
Asamblea de Representantes del Distrito Federal 1994

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	12	14
PRI	38	-	38
PRD	-	10	10
PT	-	2	2
PVEM	-	2	2
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

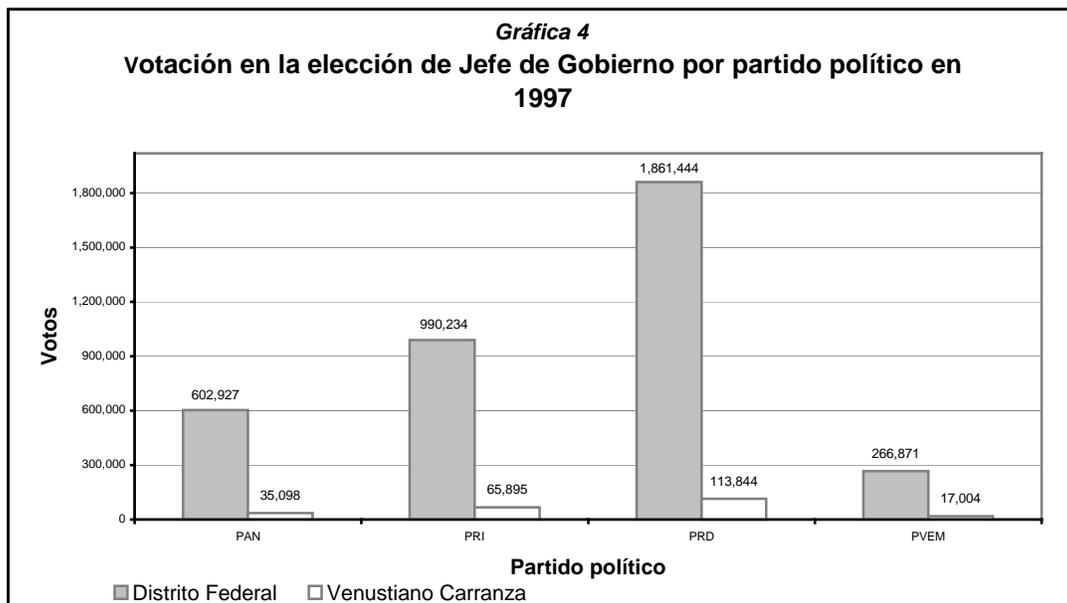
En esa elección local, en la delegación Venustiano Carranza, el PRI obtuvo el 40.99%; el PAN alcanzó el 25.14% y el PRD el 19.89% de la votación total. En los ocho distritos que convergían en esa delegación el triunfo fue para el PRI.



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales de 1994.

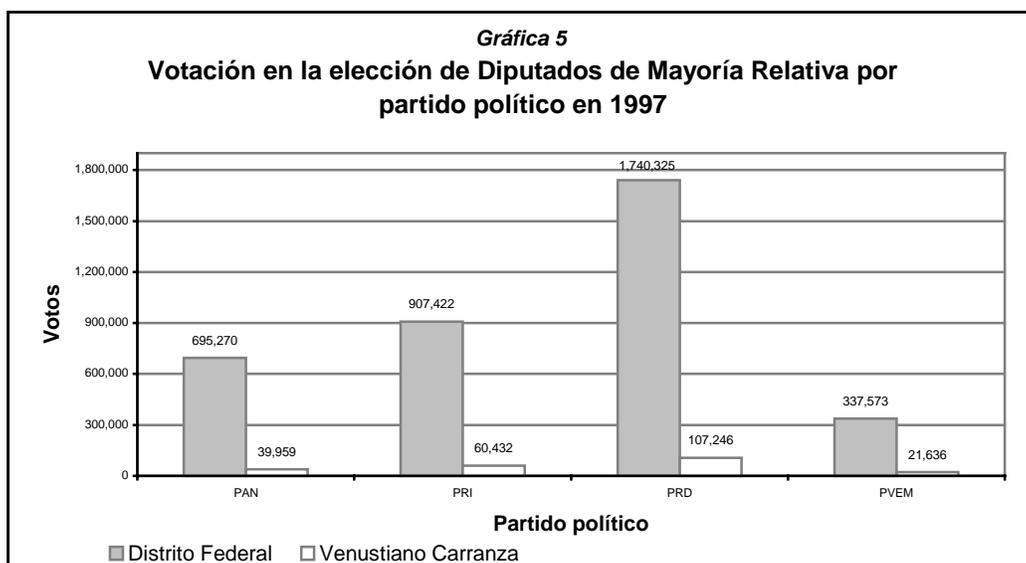
En las elecciones de 1997, cuando se verificó la primera elección para Jefe de Gobierno, el PRD logró colocarse como primera fuerza al conseguir el 47.14% de la votación total emitida en la entidad; en tanto el PRI consiguió el 25.08% y el PAN se ubicó en el tercer sitio con el 15.27% a su favor. En Venustiano Carranza, el PRD se colocó también como primera fuerza electoral al obtener 113,844 votos y el 46.15%, el segundo sitio fue ocupado por el PRI con el 26.71% y 65,895 votos; el PAN logró un total de 35,098 votos, esto es, el 14.23% de la votación total.

En este mismo sentido, cabe apuntar que de manera individual, en los tres distritos que convergen en esta delegación, el PRD obtuvo porcentajes mayores al 44% de la votación en la elección de Jefe de Gobierno, índices por debajo del promedio que alcanzó en la entidad, que fue del 47.14%.



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Por lo que respecta a la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el principio de mayoría relativa, el PRD obtuvo el 44.20% de la votación emitida; en segundo sitio se colocó el PRI con el 23.05% y el PAN consiguió el 17.66% que le permitió ubicarse en la tercera posición; de los otros cinco partidos contendientes, sólo tres registraron una votación superior al 1.50%, el primero de ellos el PVEM con el 8.57%; el Partido Cardenista (PC) alcanzó el 1.73%, en tanto el PT consiguió el 1.63% de la votación total emitida (gráfica 5).



Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998.

Este cambio en las preferencias del electorado del Distrito Federal derivó en una conformación diversa de la I Asamblea Legislativa, con 38 diputados del PRD; 11 diputados del PAN; 11 posiciones del PRI; cuatro para el PVEM; un diputado para el PT y otro más para el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN). En los tres distritos que convergen en la delegación Venustiano Carranza el triunfo fue para los candidatos del PRD.

Cuadro 4
Asamblea Legislativa del Distrito Federal 1997

Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	2	9	11
PRI	-	11	11
PRD	38	-	38
PT	-	1	1
PVEM	-	4	4
PFCRN	-	1	1
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

Ciertamente, en la delegación Venustiano Carranza se modificó la correlación de fuerzas, el PRD logró el triunfo en los dos tipos de elecciones locales llevadas a cabo en 1997; este partido obtuvo en Jefe de Gobierno el 46.15% de la votación emitida en la demarcación. En los comicios para Diputados, tanto por el principio de mayoría relativa, como de representación proporcional, logró el 43.60% de la votación total emitida.

Por su parte, el PRI pasó a ser la segunda fuerza en la demarcación al obtener el 26.71% en la elección de Jefe de Gobierno y el 24.57% para sus candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa, por ambos principios. Así mismo, el PAN, como tercera fuerza, obtuvo en la elección de Jefe de Gobierno el 14.23%, mientras que en la de Diputados a la Asamblea Legislativa alcanzó el 16.24%, tanto por mayoría relativa, como por representación proporcional.

- **COMPORTAMIENTO ELECTORAL**

En las elecciones del 2 de julio de 2000,²⁰ y conforme a lo establecido en el Código Electoral del Distrito Federal, se registró una coalición y una alianza de partidos que participaron con candidatos comunes en las elecciones locales. Para la elección de Jefe de Gobierno y Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa, la autodenominada Alianza por la Ciudad de México se conformó por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo, Convergencia por la Democracia (CDPPN), Centro Democrático (PCD), Sociedad Nacionalista (PSN) y Alianza Social (PAS). Así mismo, se integró la Alianza por el Cambio (APC) conformada por la coalición de los partidos Acción Nacional y Verde Ecologista de México, en tanto el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y Democracia Social (DSPPN), contendieron de manera individual.

En la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional los partidos políticos registraron su lista de candidatos en forma unida o independiente como se detalla a continuación: Alianza por el Cambio; PRI; PRD-PSN; PT; Convergencia por la Democracia-PAS; PCD; PARM; Democracia Social.

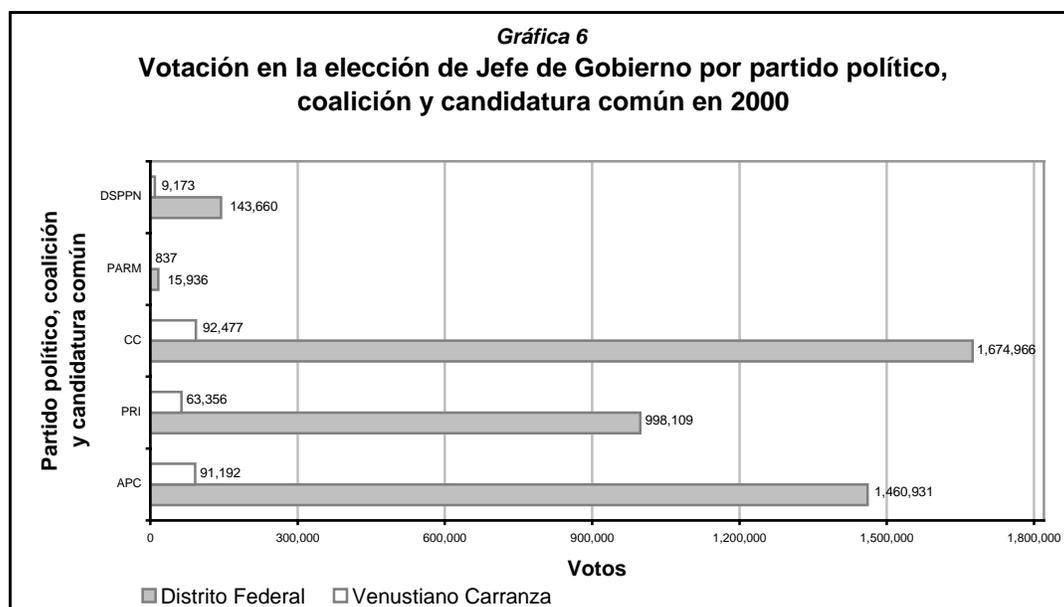
Para la elección de Jefe Delegacional, la Alianza por la Ciudad de México presentó candidatos comunes en las 16 delegaciones, y en los casos de Álvaro Obregón, Tláhuac y Benito Juárez, contó con el apoyo de Democracia Social.

²⁰ Para efectos de este estudio, se considera la lista nominal utilizada en las casillas locales el 2 de julio de 2000, con corte al 25 de mayo de ese mismo año, y los resultados de la votación incluyen las anulaciones y modificaciones derivadas de las resoluciones del Tribunal Electoral del Distrito Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El triunfo para la candidatura común en el Distrito Federal en la elección de Jefe de Gobierno, se obtuvo con un total de 1,674,966 votos, el 38.32% de los cuales, el 89.93% fueron dirigidos al PRD. En segunda posición se colocó la Alianza por el Cambio con 33.42% y el PRI, en la tercera posición, con el 22.83%; el partido Democracia Social consiguió el 3.29% de la votación total emitida y el PARM el 0.36%.

Estos resultados, en comparación con los de 1997 para este tipo de elección, permiten observar el aumento de la votación del PAN; la disminución de la votación del PRD y de la orientada al PRI; así como el incremento en los votos del PT, todo ello en el marco de una lista nominal con 366,713 ciudadanos más que en el proceso electoral anterior.

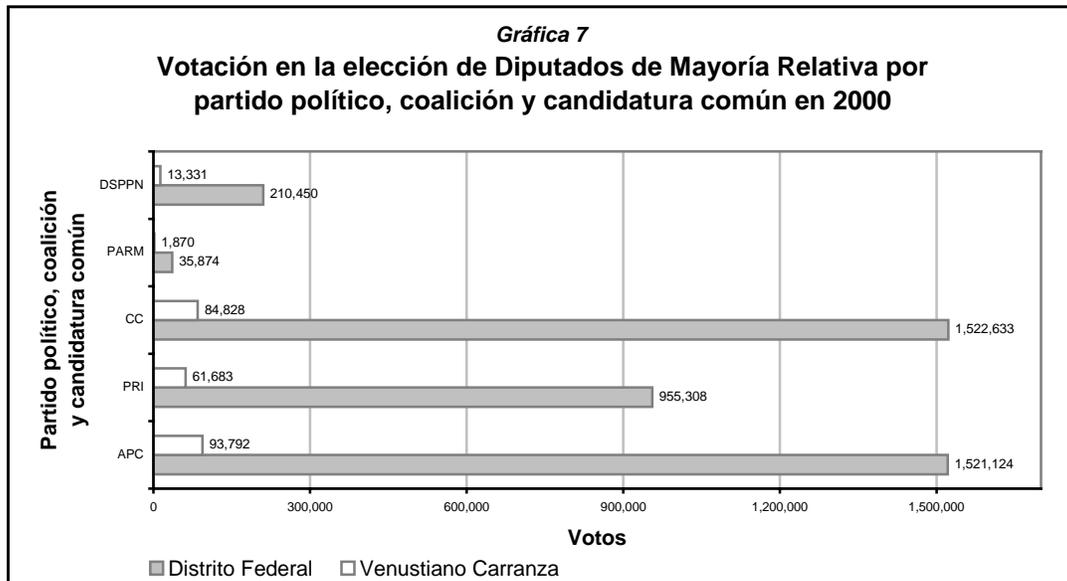
En Venustiano Carranza el triunfo fue para la candidatura común en la elección de Jefe de Gobierno, apoyada por los partidos que integraron la llamada Alianza por la Ciudad de México, demarcación que representó una de las 11 delegaciones en las que esta última se colocó como primera fuerza electoral, con un total de 92,477 votos y el 35.34% de la votación total emitida; la APC se ubicó como segunda fuerza al lograr el 34.85% de la votación; en tanto que el PRI, como tercera fuerza, alcanzó el 24.21% (gráfica 6).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

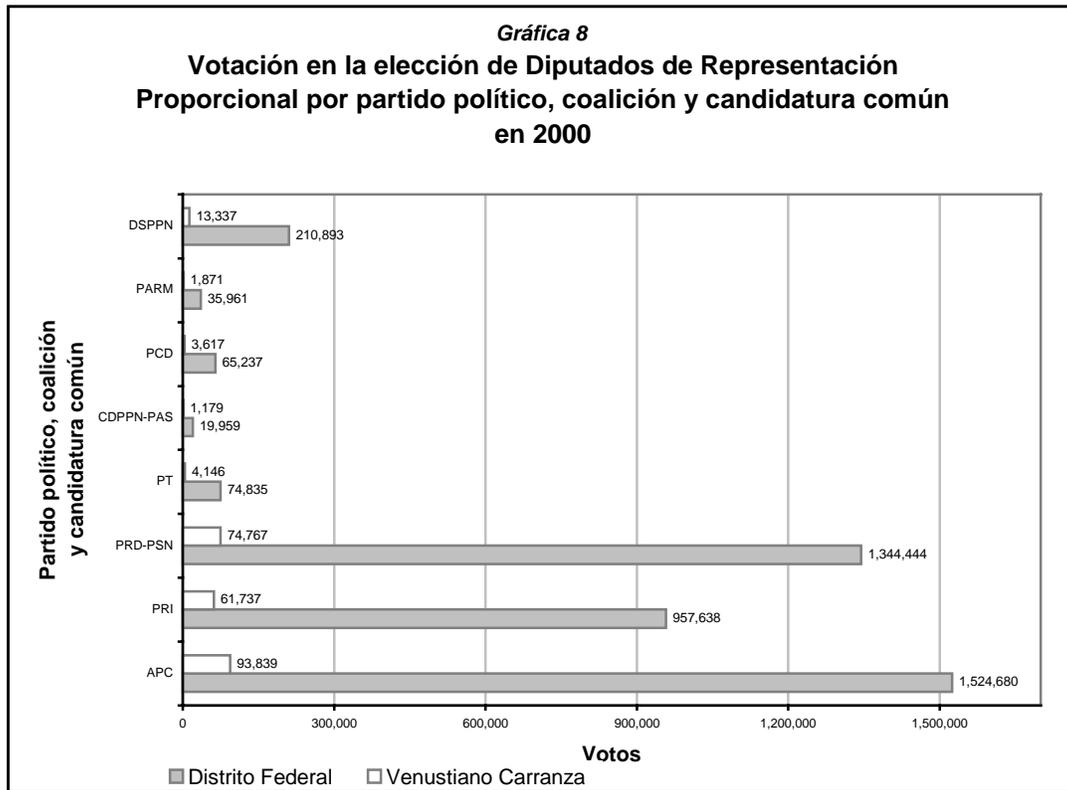
Una situación similar se repitió en la elección para Diputados a la Asamblea Legislativa, en la que también presentaron candidatos comunes los partidos PRD, PT, CDPPN, PCD, PSN y PAS. La votación total para esa alianza por el principio de mayoría

relativa fue de 1,522,633 votos; de los que el 87.65% fueron votos para el PRD, el que obtuvo el triunfo en 18 distritos uninominales; en tanto uno más de los partidos de esa alianza, el PCD, consiguió un triunfo uninominal; la Alianza por el Cambio obtuvo 35.03% de la votación emitida y 21 diputados, de los cuales, 14 pertenecen al PAN y siete al PVEM; el PRI alcanzó el 22%, pero no consiguió ningún triunfo por el principio de mayoría relativa, al igual que el PARM y Democracia Social.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Por lo que toca a los resultados de la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de representación proporcional, y de acuerdo con los triunfos obtenidos por la vía uninominal, al PRD se le asignó un diputado más; el PAN consiguió tres más y el PVEM uno; al PRI se le asignaron 16 posiciones, en tanto Democracia Social obtuvo tres diputados y los partidos Convergencia por la Democracia y PT una diputación cada uno por representación plurinominal (gráfica 8).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Derivado de lo anterior, la II Asamblea Legislativa del Distrito Federal, integrada por 66 diputados, está conformada por 19 diputados del PRD; 17 del PAN; 16 del PRI; ocho del PVEM; tres de Democracia Social; y uno de cada uno de los siguientes partidos: PT, CDPPN y PCD.²¹

Cuadro 5
Asamblea Legislativa del Distrito Federal 2000

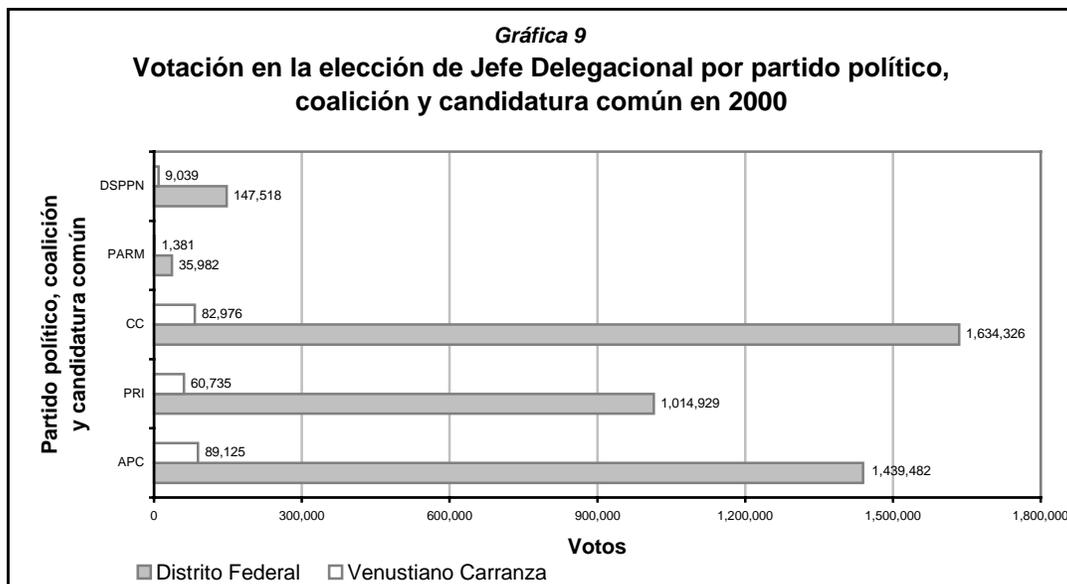
Partido	Diputados		Total
	MR	RP	
PAN	14	3	17
PRI	-	16	16
PRD	18	1	19
PT	-	1	1
PVEM	7	1	8
CDPPN	-	1	1
PCD	1	-	1
DSPPN	-	3	3
Total	40	26	66

Fuente: ALDF, II Legislatura, Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática.

²¹ Gaceta Oficial del Distrito Federal, Sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 9 de septiembre de 2000, número 171, 28 de septiembre de 2000, p. 49.

En dos de los tres distritos electorales en que se divide la delegación Venustiano Carranza —XII y XIII— el triunfo fue para las fórmulas postuladas por la Alianza por el Cambio, en tanto que en el XVI, del que 34 secciones pertenecen a esta demarcación, el triunfo fue para el candidato del PRD, apoyado por la Alianza por la Ciudad de México.

Por lo que respecta a la primera elección de Jefe Delegacional, del total de los votos emitidos en la entidad, 4,343,245, las candidaturas comunes alcanzaron el 37.63%, esto es, 1,634,326 votos, de los cuales, el 87.72% pertenecían al PRD, y el triunfo en diez delegaciones; la APC logró ganar en seis delegaciones, una de ellas Venustiano Carranza, con el 33.14% del total de la votación emitida en la entidad; en tanto el PRI, colocado como tercera fuerza electoral, consiguió el 23.37% de los votos (gráfica 9).



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se desprende de lo anterior, en el 2000 se modificó nuevamente la correlación de fuerzas en el Distrito Federal, el PRD ganó por segunda ocasión consecutiva la elección de Jefe de Gobierno, el PRI se mantuvo en la oposición descendiendo a la tercera posición, y se elevó la participación del PAN en su alianza con el PVEM en los gobiernos delegacionales y en la Asamblea Legislativa. Otro fenómeno interesante es el voto diferenciado, entendiendo por éste "la práctica de dividir el voto entre candidatos a distintos cargos de diferentes partidos durante una misma elección"; de igual forma, un aspecto más a considerar es la volatilidad electoral que se percibe en el

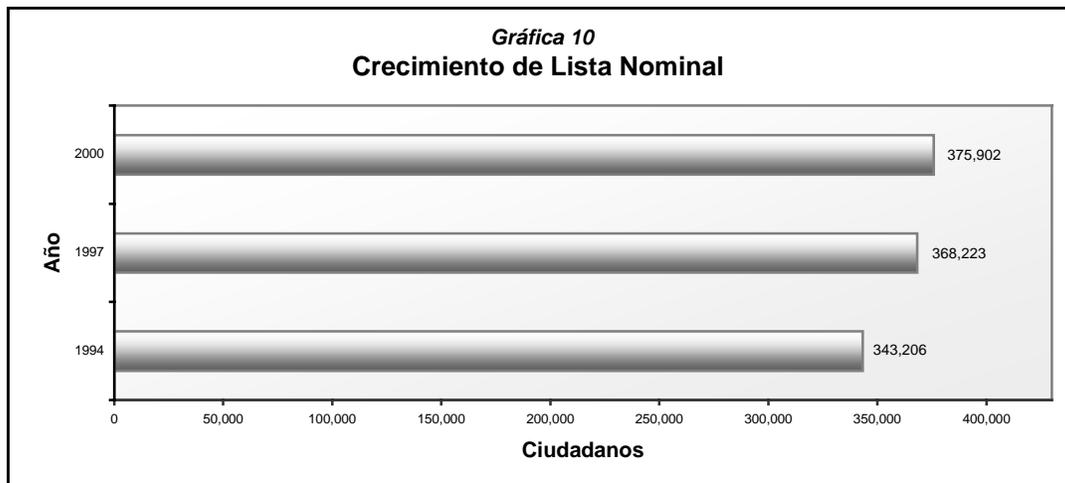
comportamiento de la votación para cada partido, es decir, el cambio de las preferencias de los electores entre una elección y otra.²²

Con el fin de comprender las particularidades del proceso electoral del año 2000 en Venustiano Carranza, se revisará, en primer término, la participación electoral de los ciudadanos, para posteriormente describir por separado los resultados en cada tipo de elección. Así mismo, a través del análisis de la geografía electoral de la delegación y la votación por las opciones políticas contendientes, se establece una metodología de análisis acorde con el comportamiento electoral de sus habitantes.

En este sentido, en los dos distritos completos que conforman esta delegación: el XII, ubicado en el norte de la delegación y que colinda con las demarcaciones Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, así como el XIII, que comprende las partes noreste, oriente y sur de la demarcación, además de tener vecindad con el municipio mexiquense de Ciudad Nezahualcóyotl y la delegación Iztacalco, en estos dos distritos las preferencias electorales se encuentran divididas, pues la presencia tanto de la Alianza por la Ciudad de México, como de la Alianza por el Cambio, se percibe casi en la misma proporción. En tanto que en el distrito XVI, compartido con Cuauhtémoc, las preferencias se inclinan hacia la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México, aunque no dejan de tener presencia la APC y el PRI. En consecuencia, se revisarán primero los resultados de los distritos XII y XIII, para posteriormente analizar el XVI.

Finalmente, es importante mencionar que la delegación Venustiano Carranza se compone por 337 secciones urbanas, integradas en tres distritos electorales, dos completos el XII (142 secciones) y XIII (161), así como uno compartido con la delegación Cuauhtémoc, el XVI, del que 34 secciones pertenecen a Venustiano Carranza (anexo 1). Así mismo, la lista nominal o número de ciudadanos con credencial para votar con fotografía, se incrementó en los últimos seis años, como se muestra en la gráfica 10, en 32,696 ciudadanos, esto es un 9.53% de 1994 a 2000.

²² Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, *Diccionario Electoral 2002*, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C. consulta electrónica.



Fuente: IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, 1994.
IFE, Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, fecha de corte: 6 de julio de 1997.
IEDF, Dirección Ejecutiva del Registro de Electores del Distrito Federal, fecha de corte: 25 de mayo de 2000.

- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

El Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la realización de un análisis estadístico sobre los ciudadanos que participaron en la jornada electoral del 2 de julio conforme a su edad y pertenencia de género o sexo, información que se obtuvo de la lista nominal utilizada en cada una de las casillas locales instaladas y cuyos resultados forman parte de la *Estadística de las Elecciones Locales 2000*. De acuerdo con esta última, en el Distrito Federal votaron 4,371,498 ciudadanos, de una lista nominal de 6,256,698, lo que representó una participación del 69.87%.²³

De los ciudadanos que votaron, se obtuvo información sobre su edad y género de un total de 4,295,551 inscritos en la lista nominal (98.26%), de los que 2,357,902 pertenecen al género femenino (54.89%) y el resto, 1,937,649 (45.11%) al masculino.²⁴

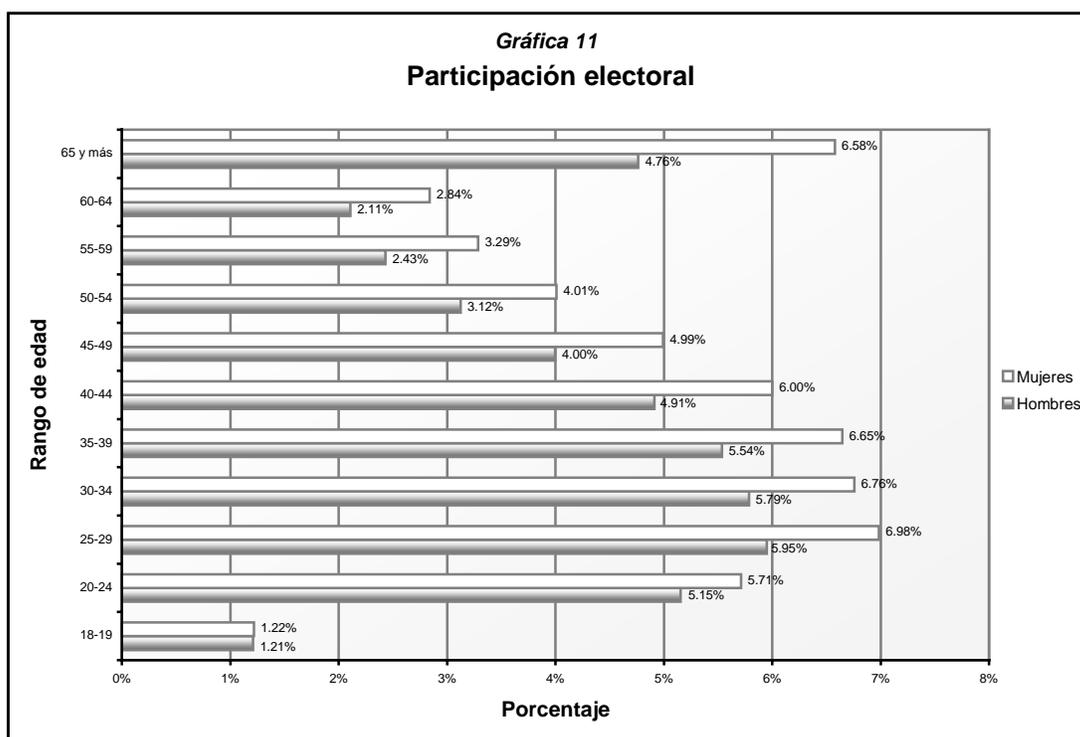
En Venustiano Carranza, conforme al estudio demográfico mencionado, se logró analizar la lista nominal de 658 casillas de un total de 663 instaladas, de la que se obtuvo información de 258,081 ciudadanos que participaron en la jornada electoral local de 2000, es decir, el 98.62% del total de ciudadanos que votaron en la elección de Jefe de Gobierno en esa demarcación.

²³ La comparación se realizó contra los resultados de la elección de Jefe de Gobierno, ya que ésta no fue impugnada y se cuenta con la votación de las 11,129 casillas instaladas en la entidad.

²⁴ No fue posible obtener información del total de los ciudadanos inscritos en la lista nominal que acudieron a votar, pues no se recuperaron las listas nominales de los paquetes electorales de 126 casillas.

La población total del Distrito Federal en el año 2000 era de 8,605,239 habitantes; Venustiano Carranza se colocó en el séptimo lugar con 462,806 residentes; de ellos, el 47.36% eran hombres y el 52.64% mujeres. En cuanto a la distribución por grupos de edad, el 24.87% eran niños menores de 14 años; el 66.17% tenía entre 15 y 64 años y el 7.54% eran personas de más de 65 años.²⁵

Por lo que respecta a la población en edad de votar, según el último censo, 316,626 habitantes de la delegación tenían más de 18 años; en tanto que la lista nominal utilizada en las elecciones de ese mismo año, arrojó un total de 375,902 ciudadanos con credencial para votar con fotografía. Lo anterior revela una inconsistencia: la presencia de 59,276 personas más en la lista nominal con respecto a la población registrada por el censo.²⁶



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

²⁵ Datos del INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 Síntesis de Resultados. El 1.42% restante (6,562 habitantes), pertenece al grupo de edad "no especificado".

²⁶ Según el censo de 2000, la población de 18 años y más en la entidad representaba un total de 5,760,324 ciudadanos; en tanto que la lista nominal del Distrito Federal utilizada en el proceso electoral de ese mismo año, contiene un total de 6,256,698 ciudadanos; lo que arroja una diferencia de 496,374 electores entre ambas fuentes. Cabe señalar que, durante el desarrollo del proceso de análisis de la lista nominal para la obtención de los datos de edad y género de los ciudadanos que votaron, se observaron diversas inconsistencias en el listado que da cuenta de la emisión de la credencial para votar con fotografía.

En una delegación con poco más de 375,900 personas, acudieron a votar —en la elección de Jefe de Gobierno— el 69.62% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, es decir 261,691 residentes de esa demarcación, de los cuales el 55.02% eran mujeres y el 44.98% hombres, conforme al análisis de la lista nominal referido.²⁷

La proporción de mujeres y hombres que participaron en las elecciones locales del 2 de julio, con respecto a la población por género en edad de votar en la delegación, arrojó una diferencia positiva para las mujeres, ya que el 82.80% de ellas acudieron a votar; mientras el porcentaje de hombres fue del 79.98%; por lo que existe una variación entre ambos grupos del 2.82%. En el ámbito de la participación electoral esa diferencia se elevó al 10.04%, y en números absolutos representó la presencia efectiva de 25,937 mujeres más en las casillas locales, con respecto al género masculino.

Edad/Años	Número de habitantes		Hombres				Mujeres			
	Total	%	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género	Total	%	Participación electoral	% con respecto a habitantes por género
18-19	16,647	3.60	8,212	5.53	3,120	37.99	8,435	4.83	3,145	37.29
20-24	41,783	9.03	20,293	13.67	13,301	65.54	21,490	12.30	14,745	68.61
25-29	42,958	9.28	20,690	13.94	15,356	74.22	22,268	12.74	18,021	80.93
30-34	38,409	8.30	18,145	12.23	14,934	82.30	20,264	11.59	17,441	86.07
35-39	36,426	7.87	16,902	11.39	14,289	84.54	19,524	11.17	17,153	87.86
40-44	31,051	6.71	14,331	9.66	12,684	88.51	16,720	9.57	15,485	92.61
45-49	24,088	5.20	10,962	7.39	10,315	94.10	13,126	7.51	12,884	98.16
50-54	20,550	4.44	9,066	6.11	8,061	88.91	11,484	6.57	10,347	90.10
55-59	15,332	3.31	6,643	4.48	6,279	94.52	8,689	4.97	8,479	97.58
60-64	14,466	3.13	6,029	4.06	5,440	90.23	8,437	4.83	7,331	86.89
65 y más	34,916	7.54	13,849	9.33	12,293	88.76	21,067	12.05	16,978	80.59
Total	462,806	100.00	148,419	32.07	116,072	79.98	174,769	37.76	142,009	82.80
			145,122	31.36			171,504	37.06		

Nota: Las columnas de porcentaje de número de habitantes, hombres, porcentaje, mujeres y porcentaje, son los datos del XII Censo de Población y Vivienda 2000; en el total de número de habitantes y el porcentaje correspondiente, se incluye a la población de 0 a 17 años (139,618 hab.) y el rango de "no especificado" (6,562hab.). Las cifras que aparecen en *cursivas*, no incluyen el rango de "no especificado".

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

²⁷ Considerando la diferencia mínima de ciudadanos que participaron en la jornada electoral, sobre los cuales no se tiene información de su género y edad; en este apartado se equiparará y se hará referencia a las cifras, tanto en términos absolutos como relativos, de los ciudadanos de los que se obtuvo información sobre su edad y género, a la votación emitida en la elección de Jefe de Gobierno del 2 de julio de 2000, es decir, a la participación registrada en ese proceso.

En los grupos de edad que se observó una mayor participación fue entre los ciudadanos mayores de 25 hasta 39 años de edad, cuya presencia electoral representó el 37.67% del total de los ciudadanos de Venustiano Carranza que acudieron a depositar su voto. Dentro de ese gran grupo, el rango de edad de mayor participación fue el de las mujeres y hombres de 25 a 29 años de edad, quienes por sí solos representaron el 12.93% del total de los ciudadanos que votaron en esta delegación en las elecciones locales del 2 de julio de 2000.²⁸

En ese primer rango de edad de mayor participación, del total de ciudadanos que votaron el 6.98% eran mujeres, el 12.69% del total de mujeres que sufragaron y que, a su vez, representaban el 80.93% del total de la población femenina de entre 25 y 29 años de edad que residía en la delegación.

Por lo que respecta a la población masculina, al igual que en el caso de las mujeres, el mayor número de hombres que acudió a votar fueron los pertenecientes al grupo de 25 a 29 años de edad, el 5.95% del total de ciudadanos que sufragaron en la demarcación, el 13.23% con respecto al total de hombres que acudieron a votar y el 74.22% con respecto al total de la población masculina de ese rango. Es importante señalar que este grupo de edad es también el mayor grupo de población en la demarcación, al representar el 9.28%.

El segundo grupo en el que se observó una participación importante fue el de los ciudadanos de 30 a 34 años; de los que el 6.76% fueron mujeres; las que representaron el 12.28% del total de mujeres que acudió a las urnas en esa delegación; y que comparadas con la población femenina total de la delegación en ese grupo de edad, se tiene que el 86.07% de ellas participó en las elecciones. Por lo que toca al género masculino, se contó con la participación del 5.79% del total de los ciudadanos que votaron en Venustiano Carranza; el 12.87% con respecto al total de hombres que votaron en la delegación, y los que representaron el 82.30% de ese universo de población en la demarcación.

El tercer rango de mayor participación fue el de los hombres y mujeres de 35 a 39 años de edad. Se registró una afluencia femenina del 6.65% con respecto al total de ciudadanos que votaron, el 12.08% del total de mujeres que acudieron a las urnas y que con respecto a la población femenina de esa edad, representaban el 87.86% de las mismas. Por lo que toca al género masculino, acudió a votar el 5.54% del total de ciudadanos que sufragaron, es decir, el 12.31% con respecto al total de hombres que

²⁸ Los porcentajes de participación electoral por grupo de edad fueron tomados de IEDF, *Estadística de...*, *op cit*, pp. 1837-1838.

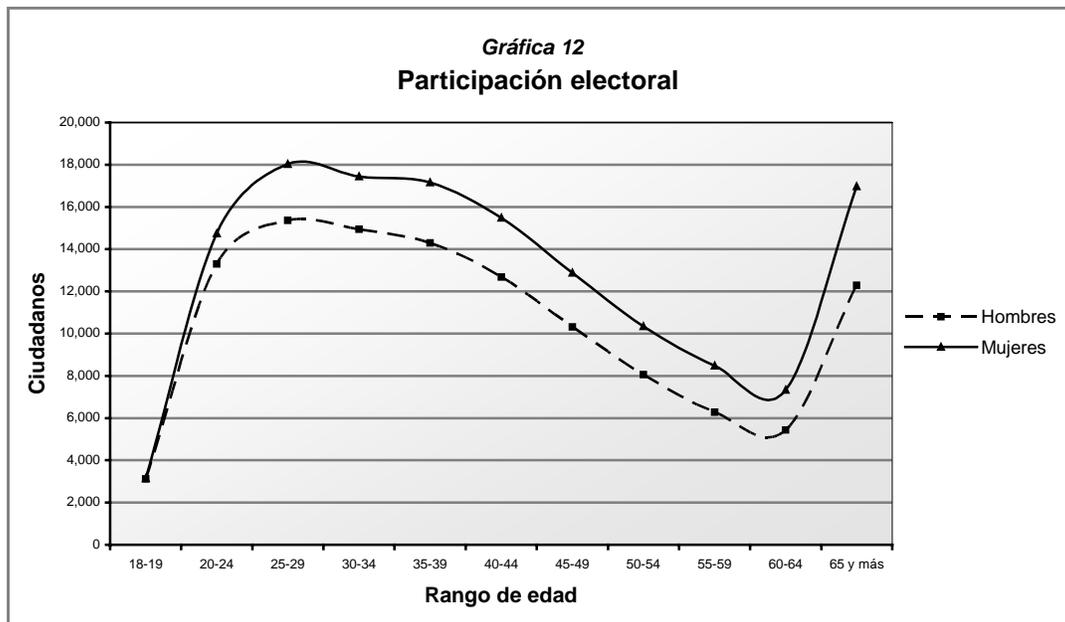
acudieron a votar, los que representaron el 84.54% de la población masculina total que se ubicaba en ese rango de edad.

En cuarta posición se colocaron las mujeres de 65 y más años de edad; de las que participaron el 6.58% del total que acudió a depositar su voto, el 11.96% de las mujeres que votaron en esa delegación y el 80.59% con respecto al total de población de ese género en ese mismo rango de edad. A diferencia de las mujeres, el cuarto grupo de mayor participación fue el de los hombres de 20 a 24 años de edad, de los que se presentaron en las casillas el 5.15% del total de ciudadanos de ese rango que votaron, mismos que representaron el 11.46% del total del género masculino que votó y el 65.54% del total de la población masculina de esa edad en la delegación.

Es importante hacer mención que en Venustiano Carranza se observa una considerable participación de la población femenina mayor de 25 años, en porcentajes superiores al 80% con respecto al total de la población de mujeres; siendo el grupo que presentó la mayor participación con respecto a esta población, el de las mujeres de 45 a 49 años con el 98.16%.

En el sector masculino también se observa un fenómeno semejante, con la diferencia de que los porcentajes de participación más elevados con respecto a la población masculina de esos rangos de edad, se presentaron en los grupos mayores de 30 años; incluso el rango de mayor participación masculina se localizó entre los hombres de 55 a 59 años de edad, con el 94.52%.

Por lo que respecta a la participación de las personas de 60 años y más, se tiene que acudió el 16.29% del total de los ciudadanos que votaron en las elecciones locales en Venustiano Carranza, los que representaron el 85.14% de la población total de esa edad en la delegación. Tanto este grupo como en el de 18 a 19 años fueron los únicos en los que los hombres superaron en proporción la participación femenina, pues los hombres de esos rangos de edad acudieron en mayor número a las urnas.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Finalmente, en el grupo de los jóvenes de entre 18 y 19 años, conformado por un total de 16,647 habitantes en la delegación, quienes enfrentaron la oportunidad de votar por primera vez en un proceso electoral, se registró una participación del 2.43% con respecto al total de ciudadanos que votaron, los que a su vez representaron el 37.63% del total de los habitantes de ese grupo de edad.

Por sexo, se tiene que del total de los jóvenes que participaron en la jornada electoral local, el 1.22% eran mujeres y el 1.21% hombres. En números relativos, del total de la población femenina de 18 y 19 años de edad en la delegación, participó el 37.29% de ellas y el 37.99% del total de la población masculina de ese rango.

- **ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO**

En esta elección el promedio de participación de los ciudadanos de la delegación fue de 69.62%, ligeramente menor al promedio de la entidad del 69.87%. De las delegaciones colindantes sólo Iztacalco la superó con 70.18% de participación, en tanto que Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc alcanzaron 69.31% y 67.61%, respectivamente.

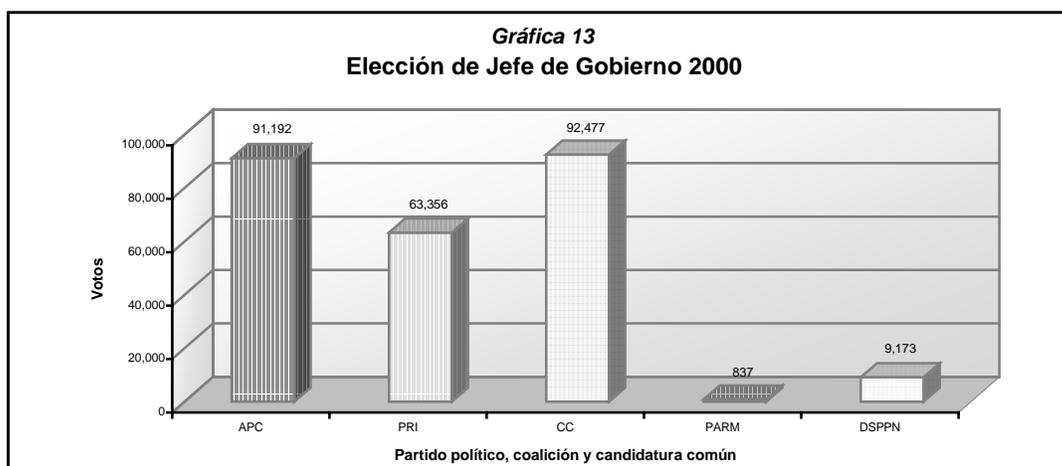
Cuadro 7											
Elección de Jefe de Gobierno 2000											
Venustiano Carranza											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
91,192	63,356	83,296	4,264	682	1,792	332	837	358	9,173	1,753	92,477
34.85%	24.21%	31.83%	1.63%	0.26%	0.68%	0.13%	0.32%	0.14%	3.51%	0.67%	35.34%
Secciones		337	Votos en blanco		1,205	0.46%					
Casillas		662	Votos nulos		3,451	1.32%					
Lista Nominal		375,902	Total		261,691	69.62%					

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

De la revisión de la votación alcanzada por las dos principales fuerzas electorales en la delegación, se observa que hubo un equilibrio entre la Alianza por la Ciudad de México y la Alianza por el Cambio. Aún cuando el triunfo lo obtuvo la primera con 92,477 votos, la presencia de la APC fue importante con 91,192 votos, es decir, 1,285 menos que la candidatura común.

Mientras que esta demarcación se ubicó en el décimo lugar en cuanto a porcentajes de votación se refiere, en favor de la Alianza por la Ciudad de México; en números absolutos fue la séptima delegación que proporcionó mayor cantidad de votos a dicha alianza en la entidad. Para la Alianza por el Cambio los resultados fueron muy similares, ya que en números relativos Venustiano Carranza quedó en séptimo lugar en el Distrito Federal, en tanto que se ubicó en el noveno, en lo que se refiere al total de votos aportados a esta última coalición.

En el cuadro 7 se observa que la votación mayoritaria en esta delegación la recibieron los partidos que apoyaron la candidatura común, los que obtuvieron un total de 92,477 votos; el 1.41% más que los conseguidos por la Alianza por el Cambio; en tanto el PRI, colocado en la tercera posición, logró 63,356 votos, el 31.49% debajo de los conseguidos por la candidatura común. A continuación se puede distinguir, de manera gráfica, la diferencia entre las alianzas y partidos contendientes para este tipo de elección.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se aprecia en el cuadro 8, entre las elecciones de 1997 y 2000 para Jefe de Gobierno, hay una pérdida importante de votos del PRD, tanto en términos absolutos como en relativos. Mientras que en 1997 obtuvo 113,844, en el 2000 captó 83,296 —la candidatura común alcanzó 92,477 votos—, es decir, una pérdida de 30,548 votos, que tomando en cuenta factores tales como la votación para cada partido político y participación ciudadana por tipo de elección, la pérdida ascendería a 37,484 votos.²⁹

Cuadro 8
Comparativo de la elección de Jefe de Gobierno
Venustiano Carranza

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	35,098	17,004	65,895	113,844	3,600	4,479	574	1,130				
	14.23%	6.89%	26.71%	46.15%	1.46%	1.82%	0.23%	0.46%				
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC
	91,192		63,356	83,296	4,264	682	1,792	332	837	358	9,173	92,477
	34.85%		24.21%	31.83%	1.63%	0.26%	0.68%	0.13%	0.32%	0.14%	3.51%	35.34%
1997	Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos	No registrados	Votos en blanco	Total					
	337	651	368,223	4,994	2.02%	44	0.02%	246,662	66.99%			
2000	Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos	No registrados	Votos en blanco	Total					
	337	662	375,902	3,451	1.32%	1,205	0.46%	261,691	69.62%			

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

²⁹ Estas cifras se calcularon considerando el porcentaje de votación obtenido por cada partido político en 1997, la participación total en el 2000 y la diferencia de votos para cada partido político en el trienio 1997-2000, con base en lo cual se calculó la variación de votos ganados o perdidos.

De manera contraria, el PAN y el PVEM, quienes para las elecciones de 2000 conformaron la Alianza por el Cambio, experimentaron un aumento en su votación. En las elecciones de 1997, al sumar la votación alcanzada por ambos partidos, se obtienen 52,102 votos, que para el 2000 aumentaron a 91,192, lo que representa una diferencia positiva de 39,090 votos, que de acuerdo al cálculo referido, los votos ganados serían 35,915 en total.

Para el PRI las elecciones de 2000 representaron una disminución de 2,539 votos en términos absolutos con respecto a 1997; sin embargo y conforme a las variables ya mencionadas, se estima que este partido perdió un total de 6,554 votos. Otro de los partidos cuyos resultados son susceptibles de comparación es el PT, el que formalmente obtuvo 664 votos más en el 2000, mismos que al aplicar el cálculo citado, se convertirían en 445 votos.

Sobre el resto de los partidos que contendieron en la elección de 2000, no es posible realizar un ejercicio comparativo, sin embargo, se puede mencionar que, de ellos, el partido que mayor número de votos obtuvo en la elección de Jefe de Gobierno fue Democracia Social con 9,173 (3.51%); después el Partido del Centro Democrático con el 0.68%, al que le siguieron el PARM, Convergencia por la Democracia, PAS y PSN, con porcentajes menores al 0.50% del total de la votación emitida (cuadro 7).

Antes de proceder al análisis de resultados por distrito electoral, cabe reiterar que la mayoría de las colonias de Venustiano Carranza, pertenecen a un nivel socioeconómico por debajo del medio, denominado bajo alto —el nivel educativo de sus habitantes es primaria o secundaria y se ocupan en actividades como taxistas, choferes, comerciantes fijo o ambulantes y mensajeros— y que, como se apuntó anteriormente, es la delegación donde se concentra el mayor número de personas dedicadas al comercio y al ambulante.

En esta demarcación se aprecia una competencia muy cerrada entre la candidatura común y la APC. Al igual que en otras delegaciones, el voto de los partidos que apoyaron la candidatura común fue el que le dio el triunfo a la Alianza por la Ciudad de México, ya que el PRD, por sí solo, alcanzó 83,296 votos (31.83%); es decir 7,896 votos por debajo de la Alianza por el Cambio.

De manera más específica, en el Distrito XII la APC le ganó a la candidatura común con una diferencia de 2 votos (0.01%), en el Distrito XIII se observa una diferencia mayor, al haber obtenido 153 votos por encima de la Alianza por la Ciudad de México (0.12%), mientras que el Distrito XVI (compartido con la Delegación Cuauhtémoc), fue el

que definió la elección a favor de la candidatura común, que alcanzó 1,440 votos más que APC (5.35%), lo anterior se percibe de manera más clara en el cuadro 9.

Cuadro 9						
Elección de Jefe de Gobierno 2000						
Venustiano Carranza						
	Distrito XII		Distrito XIII		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	38,124	34.56	44,550	35.79	8,518	31.67
PRI	27,802	25.20	28,605	22.98	6,949	25.84
CC	38,122	34.55	44,397	35.67	9,958	37.03
Ganó	APC por 2 votos (0.00%)		APC por 153 votos (0.12%)		CC por 1,440 votos (5.35%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En las secciones del distrito XII ubicadas al norte, las cuales limitan con la Delegación Gustavo A. Madero, y noroeste donde colindan además con Cuauhtémoc, se encuentran colonias con problemas de asentamientos irregulares, de regularización de la tierra y en algunos casos marginación socioeconómica; no obstante lo anterior, en esta zona se aprecia un equilibrio entre la Alianza por la Ciudad de México y la APC.

La Alianza por el Cambio se ubicó principalmente en las colonias³⁰ Pensador Mexicano (9 secciones), 20 de Noviembre (8), Moctezuma 2ª sección (8), Emilio Carranza (5), Morelos (5), Penitenciaría (4), 20 de Noviembre 5° tramo (4), Valle Gómez (3), 1° de Mayo (3) y Peñón de los Baños (3) entre otras, todas estas colonias son de nivel socioeconómico bajo alto.

En tanto que la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México se localizó en algunas secciones de las colonias Damián Carmona (10 secciones), Morelos (9), Aquiles Serdán (7), 20 de Noviembre (6), Pensador Mexicano (4), Romero Rubio (3), Merced Zona Centro (3) y en 3 secciones de Valle Gómez entre otras, todas de estrato bajo alto; además obtuvo la mayoría en una sección de 7 de Julio, la única colonia de nivel medio en este distrito.

Por su parte el PRI obtuvo la mayoría en siete secciones localizadas en las colonias Merced Zona Centro (2), Penitenciaría (1) y Morelos (4 secciones) de nivel bajo alto, la última tiene problemas de marginación socioeconómica, donde algunos de sus habitantes están excluidos total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y

³⁰ Es importante indicar que no todas las colonias, unidades habitacionales, pueblos o barrios de Venustiano Carranza, muchos de los cuales se mencionan en el texto, aparecen en los mapas, pues la escala utilizada no permite incluir todos los nombres.

servicios, así como de la participación en los asuntos públicos. Finalmente, hubo un empate entre la APC y el PRI, en una sección de la colonia Damián Carmona, también de estrato bajo alto.

En cuanto al distrito XIII, la presencia de la Alianza por la Ciudad de México se observó tanto en la parte centro y centro-sur, como en secciones ubicadas al sur y al sureste de la delegación, cabe mencionar que éstas limitan con Iztacalco y el Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México; asimismo algunas de éstas tiene conflictos de asentamientos irregulares y marginación socioeconómica. Las secciones en las que obtuvo la mayoría esta alianza se localizan en colonias de nivel medio como Escuela de Tiro (1 sección), Jardín Balbuena (4), que colinda en parte con Iztacalco, unidades habitacionales Kennedy (2) y Morelos (2); además de colonias de nivel socioeconómico bajo alto, como Ignacio Zaragoza (10 secciones), 4ª sección El Arenal (9), Moctezuma 2ª sección (8), 3ª sección el Arenal (7), Adolfo López Mateos (5), Puebla (4), El Caracol (4) y Ampliación El Caracol (4); así como en tres secciones de Cuchilla Pantitlán, perteneciente al nivel popular, entre otras.

En este distrito la Alianza por el Cambio también obtuvo la mayoría en secciones que pertenecen a colonias de distintos niveles socioeconómicos. Aunque, a diferencia de la candidatura común, obtuvo mayor cantidad de votos de colonias de estrato medio como Jardín Balbuena (en 22 secciones), unidades habitacionales Kennedy (5) y Morelos (2), así como Aeronáutica Militar (2). Las colonias de nivel bajo alto en las que tuvo presencia fueron Moctezuma 1ª sección (8) y 2ª sección (10), Federal (7), Aviación Civil (4), Valentín Gómez Farías (3), Puebla (2), Ignacio Zaragoza (2) y en una sección de Cuchilla Pantitlán, de estrato popular, entre otras.

Por último, destaca una sección integrada por cuarteles militares que se ubica atrás de los hangares y delimita al Aeropuerto Internacional Benito Juárez, en la que quedó el PRI como primera fuerza y la APC como segunda.

Finalmente, el distrito XVI —compartido con la delegación Cuauhtémoc y del que varias de las colonias que lo integran pertenecen al Centro Histórico de la Ciudad de México, fue el que definió como ganadora a la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México— en la elección de Jefe de Gobierno en Venustiano Carranza; las colonias que apoyaron a esta alianza fueron: Merced Balbuena (2 secciones), Álvaro Obregón (2), Aarón Sáenz (1), Artes Gráficas (1) y Jamaica (1) de nivel medio; Magdalena Mixhuca (4), Colonia Magdalena Mixhuca (4), Lorenzo Boturini (1) y Merced Zona Centro (5), de estrato bajo alto.

En menor medida se observa que hubo presencia de la APC en las colonias Merced Balbuena (1 sección), Jardín Balbuena (1), Sevilla (1) y Jamaica (1), de estrato medio; 10 de Mayo (2 secciones), Lorenzo Boturini (3), de nivel bajo alto y en dos secciones de Merced Zona Centro. Por su parte, el PRI triunfó en 2 secciones de la Merced Zona Centro. Cabe mencionar que de este último partido se observó mayor preferencia en 12 secciones que están muy dispersas a lo largo de la demarcación, sin embargo, se puede ver preponderancia en la zona noroeste y poniente.

- **ELECCIÓN DE DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

En este tipo de elección se observa el voto diferenciado que caracterizó al proceso electoral del 2000 en el Distrito Federal, principalmente en diputados por el principio de representación proporcional. En este caso, por ejemplo, en algunas secciones de los distritos XII y XIII ubicados, el primero en el extremo norte de la delegación y el segundo en la zona centro y oriente, que favorecieron a las candidaturas comunes en las elecciones de jefes de Gobierno y Delegacional, para la elección de Diputados cambiaron el sentido de su voto en favor de la Alianza por el Cambio; aunque fue en el distrito XVI, que se localiza al poniente de la demarcación y que está compartido con Cuauhtémoc, en el que se aprecia el cambio de voto, sobre todo en representación proporcional. Por razones de método, se realizará un análisis por separado, que dé cuenta, por un lado, de los resultados por el principio de mayoría relativa y, por otro, de los emitidos para la asignación de los escaños de representación proporcional.

- A) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA**

En esta elección el promedio de participación en la entidad fue del 69.41% y en Venustiano Carranza se contó con la presencia en las urnas del 69.53% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, cifra que la ubicó en el noveno lugar con respecto

a las demás delegaciones, aumentando una posición con relación a la elección Jefe de Gobierno, en la que se ubicó en el décimo lugar.³¹

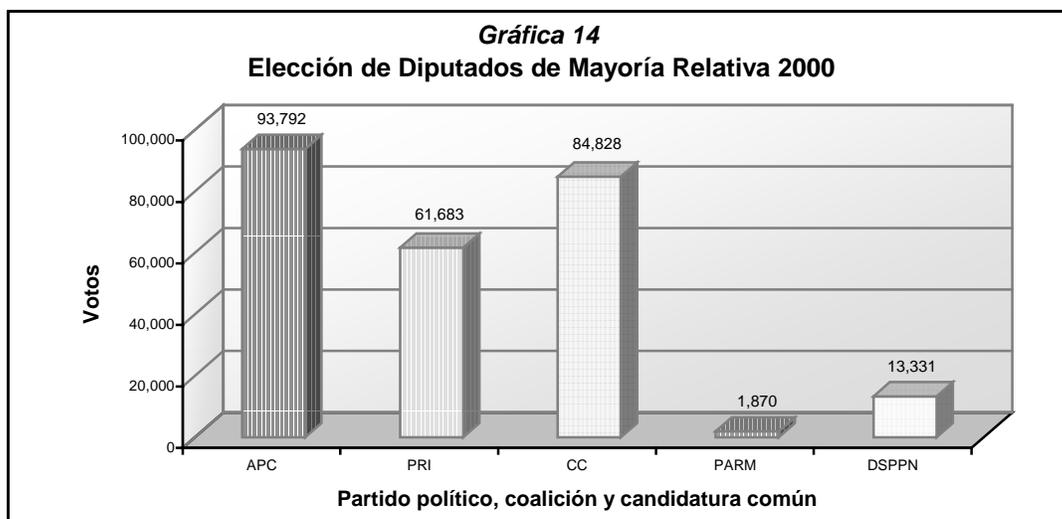
Para la votación de Diputados por el principio de mayoría relativa, esta demarcación se situó por encima de sus vecinas Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc que quedaron en el décimo y decimoquinto lugar, respectivamente; aunque Iztacalco la superó por una posición.

Cuadro 10											
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000											
Venustiano Carranza											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
93,792	61,683	74,345	4,139	746	3,612	343	1,870	433	13,331	1,210	84,828
35.89%	23.60%	28.45%	1.58%	0.29%	1.38%	0.13%	0.72%	0.17%	5.10%	0.46%	32.46%
Secciones		337		Votos en blanco		2,095		0.80%			
Casillas		661		Votos nulos		3,760		1.44%			
Lista Nominal		375,902		Total		261,359		69.53%			

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Al revisar el cuadro 10 es posible advertir la correlación de fuerzas que se presentó para esta contienda. La APC obtuvo el mayor porcentaje de votos en la delegación con 93,792, los cuales representaron el 35.89% de la votación total; en segundo lugar se ubicó la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México con el 32.46% de la votación, que significaron 8,964 votos menos con respecto a la primera fuerza; el PRI se colocó en tercera posición con el 23.60%, con una diferencia de 32,109 votos menos que los conseguidos por la APC; por su parte, los partidos Democracia Social y Auténtico de la Revolución Mexicana, lograron captar 13,331 y 1,870 votos, respectivamente (gráfica 14).

³¹ En el caso de las delegaciones donde se registró un empate en términos porcentuales, el criterio de asignación de lugar con respecto al resto de las demarcaciones, se calculó a partir del total de ciudadanos que votaron.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Al comparar los resultados obtenidos en las elecciones de 1997 y 2000, puede observarse la disminución de votos del PRD y el aumento de votos de las otras fuerzas, como se aprecia en el cuadro 11. No obstante, y considerando la participación total y la votación para cada partido político, los 32,901 votos que en términos absolutos perdió el PRD de una elección a otra, se convertirían en una disminución de 39,601 votos; en este mismo sentido, el incremento de los votos de la Alianza por el Cambio pasarían de 32,197 a 28,349.

El PRI presentó un comportamiento diferente al de la elección de Jefe de Gobierno, si bien aumentó su votación con 1,251 votos más en términos absolutos, éstos se traducirían de manera inversa en un decremento de 2,524 votos; finalmente para el PT, que en Jefe de Gobierno se vio favorecido con más votos, en este caso obtuvo un total de 341 menos, que al considerar el cálculo mencionado se traducirían en una pérdida de 621 votos.

Cuadro 11
Comparativo de la elección de Diputados de Mayoría Relativa Venustiano Carranza

1997	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM				
	39,959	21,636	60,432	107,246	4,480	4,228	901	1,451				
	16.24%	8.80%	24.57%	43.60%	1.82%	1.72%	0.37%	0.59%				
2000	APC		PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	CC
	93,792		61,683	74,345	4,139	746	3,612	343	1,870	433	13,331	84,828
	35.89%		23.60%	28.45%	1.58%	0.29%	1.38%	0.13%	0.72%	0.17%	5.10%	32.46%
	Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total		
1997	337	649	368,223	5,595	2.27%	63	0.03%			245,991	66.80%	
2000	337	661	375,902	3,760	1.44%			2,095	0.80%	261,359	69.53%	

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Como se aprecia en el anexo 3, en la elección de Diputados a la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa, la Alianza por el Cambio obtuvo el triunfo en dos de los tres distritos que convergen en esta delegación. En el XII, situado al norte de la circunscripción, alcanzó 38,635 votos, que representan el 35.03% de la votación total emitida y en el XIII, que comprende las partes noreste, oriente y sur de la delegación, obtuvo 46,363 ó 37.33%. Mientras que en el XVI la mayoría la obtuvo la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México con 9,216 votos, es decir el 34.27%; situación que prevaleció para Jefes de Gobierno y Delegacional, como se verá en el apartado correspondiente.

En total, la Alianza por el Cambio logró para esta elección el 35.89% de la votación en la delegación; las candidaturas comunes se ubicaron en el segundo sitio en dos de los tres distritos de Venustiano Carranza; en tanto el PRI se colocó como tercera fuerza en los tres distritos (cuadro 12).

Cuadro 12						
Elección de Diputados de Mayoría Relativa 2000						
Venustiano Carranza						
	Distrito XII		Distrito XIII		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	38,635	35.03	46,363	37.33	8,794	32.70
PRI	27,450	24.89	27,464	22.12	6,769	25.17
CC	35,376	32.08	40,236	32.40	9,216	34.27
Ganó	APC por 3,259 votos (2.96%)		APC por 6,127 votos (4.93%)		CC por 422 votos (1.57%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En lo referente a la geografía electoral, se observa una situación muy similar a la de Jefe de Gobierno (anexos 2 y 3), en las secciones que votaron por la APC, nuevamente lo hicieron para Diputados por mayoría relativa, dichas secciones se encuentran en las colonias Valle Gómez, Nicolás Bravo, Rastro Popular, 20 de Noviembre 5º tramo, 20 de Noviembre, Michoacana, Emilio Carranza, Janitzio, Morelos, Penitenciaría, Merced Zona Centro, Felipe Ángeles, 1º de Mayo, Romero Rubio, Damián Carmona, Revolución, Moctezuma 2ª sección, Pensador Mexicano, Simón Bolívar, Peñón de los Baños, pertenecientes todas al distrito XII y de nivel socioeconómico bajo alto. Del distrito XIII, unidades habitacionales Kennedy y Morelos, Jardín Balbuena, y Aeronáutica Militar, de estrato medio; Moctezuma 1ª y 2ª secciones, El Parque, Puebla, Adolfo López Mateos, Aviación Civil, Federal, Cuatro Árboles, Valentín Gómez Farias, Ignacio

Zaragoza, Santa Cruz Aviación y 1ª sección El Arenal, de nivel bajo alto; además de Cuchilla Pantitlán de estrato popular. En tanto que del distrito XVI, las colonias que mantuvieron su voto a favor de esta alianza fueron Sevilla, Jamaica, Merced Zona Centro y Balbuena, de nivel medio; además de Lorenzo Boturini y 10 de Mayo, de nivel bajo alto.

En este tipo de elección también se vio beneficiada la APC en 21 secciones en las que habían ganado las candidaturas comunes de la Alianza por la Ciudad de México para Jefes de Gobierno y Delegacional —como se verá en el apartado correspondiente—; éstas se ubican en las colonias Valle Gómez (1 sección), 20 de Noviembre 5º tramo (1), Ampliación Michoacana (1), Nicolás Bravo (1), Morelos (1) y Miguel Hidalgo (1), pertenecientes al distrito XII y de nivel bajo alto; mientras que en el distrito XIII, una sección de la unidad habitacional Morelos —de estrato medio, Moctezuma 2ª sección (4), Ampliación El Caracol (1), El Caracol (1), Valentín Gómez Farías (2), Ignacio Zaragoza (2) y 4ª sección El Arenal (1), —de nivel bajo alto—; así como del distrito XVI, Álvaro Obregón (1), Merced Zona Centro (1) y Merced Balbuena (1), de estrato medio.

El PRI continuó bajo la misma dinámica que para Jefe de Gobierno, en colonias de nivel bajo alto como Morelos (4 secciones), Penitenciaría (1), Merced Zona Centro (2), unidad habitacional Fiviport (1) y la sección que delimita al Aeropuerto Internacional Benito Juárez —integrada por cuarteles militares—, le otorgaron nuevamente su voto. Frente al PRI, la candidatura común también perdió 5 secciones en las colonias Morelos (3 secciones), Merced Zona Centro (1) y Romero Rubio (1), del distrito XII y con nivel de vida bajo alto.

No obstante que la Alianza por la Ciudad de México perdió 26 secciones frente a la APC y el PRI, en las siguientes colonias siguió manteniendo su presencia: 7 de Julio —de estrato medio—, Valle Gómez, 20 de Noviembre 5º tramo, 20 de Noviembre, Morelos, Azteca, Venustiano Carranza, Ampliación Penitenciaría, Penitenciaría, Merced Zona Centro, Felipe Ángeles, Moctezuma 2ª sección, Revolución, Romero Rubio, Damián Carmona, 10 de Mayo, Aquiles Serdán, Pensador Mexicano y Peñón de los Baños, todas de nivel bajo alto y pertenecientes al distrito XII.

Del distrito XIII, en las colonias Jardín Balbuena y unidad habitacional Kennedy, de estrato medio; Moctezuma 1ª y 2ª secciones, Santa Cruz Aviación, Puebla, 1ª, 2ª, 3ª y 4ª secciones El Arenal, fraccionamiento El Arenal Puerto Aéreo, Ampliación El Caracol, El Caracol, Adolfo López Mateos, Aviación Civil, Ampliación Aviación Civil, Valentín Gómez Farías, unidad habitacional Fiviport —de nivel bajo alto—; y Cuchilla Pantitlán con nivel popular. En tanto que del distrito XVI, en las colonias Merced Balbuena, Álvaro

Obregón, Aarón Sáenz, Artes Gráficas, Jamaica, —de nivel medio—; Pueblo Magdalena Mixhuca y Lorenzo Boturini, de estrato bajo alto.

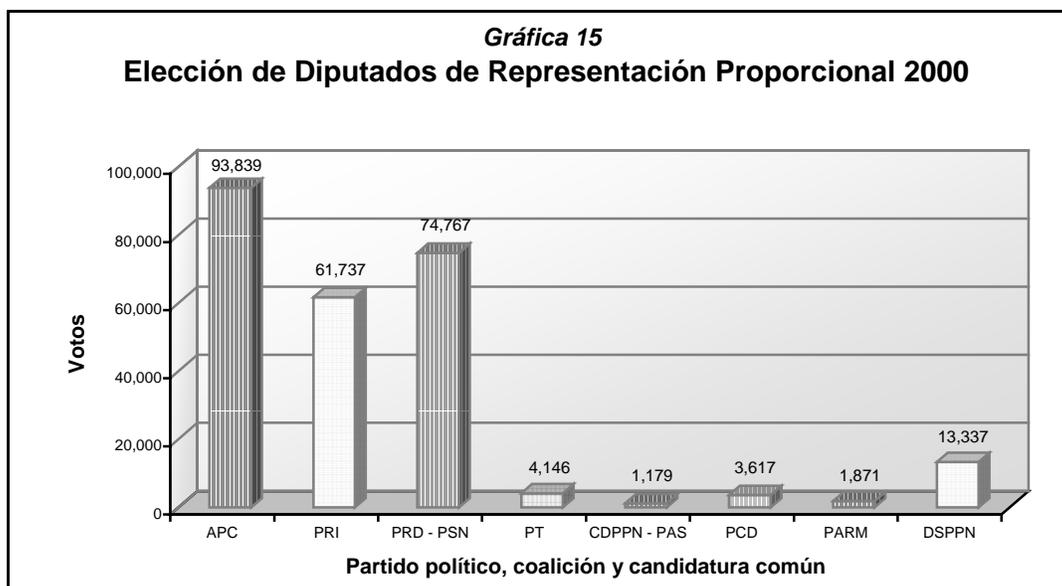
**B) ELECCIÓN DE DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL**

Para este tipo de elección el promedio de participación en la delegación Venustiano Carranza fue del 69.26%; ligeramente por debajo del registrado en la elección por el principio de mayoría relativa; en tanto el promedio registrado en la entidad fue del 69.23%.

Cuadro 13 Elección de Diputados de Representación Proporcional 2000 Venustiano Carranza							
APC	PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS	PCD	PARM	DSPPN
93,839	61,737	74,767	4,146	1,179	3,617	1,871	13,337
36.04%	23.71%	28.72%	1.59%	0.45%	1.39%	0.72%	5.12%
Secciones		337	Votos en blanco		2,096	0.81%	
Casillas		662	Votos nulos		3,773	1.45%	
Lista Nominal		375,902	Total		260,362	69.26%	

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el cuadro 13 se aprecia que para este tipo de elección la Alianza por el Cambio alcanzó el 36.04% de la votación total, con 93,839 votos. Para esta contienda no se unieron todos los partidos políticos que conformaron la Alianza por la Ciudad de México. El PRD y el PSN registraron una lista común y lograron obtener un total de 74,767 votos (28.72%), cifra que los ubicó en el segundo sitio, en tanto que el PRI obtuvo el 23.71% de la votación emitida; los datos mencionados se encuentran representados en la gráfica 15.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En la elección de Diputados de representación proporcional se observó un aumento de preferencias en favor de la Alianza por el Cambio, pues además de conservar el triunfo en secciones ganadas en otros tipos de elección, en representación proporcional elevó el número de éstas. Mientras en la elección de mayoría relativa la APC ganó en 220 secciones, en representación proporcional este número se elevó a 268, es decir, 48 secciones más. Estas últimas secciones, así como las 2 que ganó el PRI, fueron perdidas por la candidatura común.

La candidatura común PRD-PT-CDPPN-PCD-PSN-PAS ganó en 103 secciones en mayoría relativa, en tanto que el PRD con el PSN lograron el triunfo en 53 en representación proporcional, es decir, una diferencia a la baja de 50 secciones.

Cuadro 14
Comparativo de la elección de Diputados de Representación Proporcional Venustiano Carranza

	PAN	PVEM	PRI	PRD	PT	PC	PPS	PDM			
1997	40,030	21,666	60,549	107,461	4,486	4,235	902	1,454			
	16.24%	8.79%	24.57%	43.60%	1.82%	1.72%	0.37%	0.59%			
2000	APC		PRI	PRD - PSN	PT	CDPPN - PAS	PCD	PARM	DSPPN		
	93,839		61,737	74,767	4,146	1,179	3,617	1,871	13,337		
	36.04%		23.71%	28.72%	1.59%	0.45%	1.39%	0.72%	5.12%		
	Secciones	Casillas	Lista Nominal	Votos nulos		No registrados		Votos en blanco		Total	
1997	337	651	368,223	5,600	2.27%	63	0.03%			246,446	66.93%
2000	337	662	375,902	3,773	1.45%			2,096	0.81%	260,362	69.26%

Fuente: IFE, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de Resultados, 1998. IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En los apartados correspondientes a las elecciones de Jefe de Gobierno y Diputados de mayoría relativa fue posible elaborar un ejercicio comparativo para calcular la pérdida de votos del PRD, así como los votos ganados por el PAN-PVEM, PRI y PT, sin embargo, para este tipo de elección no fue posible conocer el comportamiento del voto para el PRD, toda vez que, como se mencionó anteriormente, éste presentó una lista común con el PSN.

No obstante, se puede mencionar que, considerando la participación ciudadana y la votación obtenida entre 1997 y 2000, los 32,143 votos más conseguidos por la APC, disminuirían a 28,659 votos; para el PRI el aumento relativo de 1,188 votos, se traduciría en una pérdida de 2,231 votos y el PT, que para este tipo de elección registró una pérdida de 340 votos en 2000 con respecto a 1997, éstos se interpretarían como una disminución de 593 votos (cuadro 14).

En esta elección la APC se erigió como la principal fuerza, al mantenerse por encima de sus demás contendientes, por ejemplo quedó 7.32% arriba de la coalición PRD-PSN y 12.33% del PRI, que fueron sus más cercanos competidores. A continuación, en el cuadro 15, se puede observar que la Alianza por el Cambio logró el triunfo en los tres distritos que convergen en la delegación Venustiano Carranza. A diferencia de los otros tipos de elecciones donde el Distrito XVI se mostró muy dividido y con tendencia a apoyar más a la candidatura común, para Diputados por el principio de representación proporcional se inclinó a favor de la APC, que ganó en 19 de las 34 secciones que lo integran.

Cuadro 15						
Elección de Diputados de Representación Proporcional 2000						
Venustiano Carranza						
	Distrito XII		Distrito XIII		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	38,635	35.15	46,410	37.52	8,794	32.85
PRI	27,450	24.98	27,518	22.25	6,769	25.29
PRD – PSN	31,007	28.21	35,562	28.75	8,198	30.63
Ganó	APC por 7,628 votos (6.94%)		APC por 10,848 votos (8.77%)		APC por 596 votos (2.23%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

En el anexo 4 se puede ver que la presencia de la APC se concentra en 268 secciones, de un total de 337 que integran esta delegación, tanto en las mismas colonias en las que obtuvo la mayoría en los otros tipos de elección, como en 48 secciones que se

sumó por este principio. Las colonias donde se localizan estas últimas secciones y que pertenecen al distrito XII fueron 7 de Julio (1 sección), de nivel medio; Aquiles Serdán (5), Pensador Mexicano (3), 20 de Noviembre (3), Morelos (3), Moctezuma 2ª sección (3), Peñón de los Baños (2), Merced Zona Centro (1), Damián Carmona (1), Romero Rubio (1), Simón Bolívar (1), 20 de Noviembre 5º Tramo (1), Azteca (1), Penitenciaría (1) y 10 de Mayo (1), de estrato bajo alto. En el distrito XIII, las secciones que presentaron este comportamiento se ubican en colonias de estrato bajo alto como Moctezuma 2ª sección (3 secciones), El Caracol (2), 4ª sección El Arenal (2), así como en una sección de Santa Cruz Aviación, Moctezuma 1ª sección, 1ª y 3ª secciones de El Arenal, Ampliación El Caracol, Adolfo López Mateos, Ignacio Zaragoza y Valentín Gómez Farías. Mientras que en el XVI, en una sección de las siguientes colonias: Merced Balbuena, Álvaro Obregón, Aarón Sáenz y Jamaica, de nivel medio, así como Magdalena Mixhuca, de estrato socioeconómico bajo alto.

Por su parte la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México ganó en 53 secciones que pertenecen a las siguientes colonias: Jardín Balbuena (2), unidad habitacional Kennedy (2), Pueblo Magdalena Mixhuca (4) y Artes Gráficas (1) —de estrato medio—; Valle Gómez (1), 20 de Noviembre (1), Azteca, Venustiano Carranza (1), Morelos (1), Felipe Ángeles (1), Moctezuma 2ª sección (3), Revolución, Romero Rubio (1), Damián Carmona, Revolución (1), Aquiles Serdán (1), Puebla (2), 1ª a 4ª secciones El Arenal (8), Fraccionamiento El Arenal Puerto Aéreo (3), Ampliación El Caracol (2), El Caracol (1), Adolfo López Mateos (2), unidad habitacional Fiviport (7), Merced Zona Centro (4), Pueblo Magdalena Mixhuca (3), —de nivel socioeconómico bajo alto—, y Cuchilla Pantitlán (1) de nivel popular.

Finalmente, el Partido Revolucionario Institucional ganó en 16 secciones ubicadas en las mismas colonias donde había tenido presencia en los otros tipos de elección: Morelos (9), Penitenciaría (1), Merced Zona Centro (3), Romero Rubio (1), Aeropuerto Internacional (1) y unidad habitacional Fiviport (1), de estrato bajo alto.

- **ELECCIÓN DE JEFE DELEGACIONAL**

En este tipo de elección la participación en el Distrito Federal fue de 69.42%, mientras que en Venustiano Carranza fue del 66.24%, porcentaje que la ubicó en el decimoquinto lugar en cuanto a las demás delegaciones —un lugar arriba de Milpa Alta que fue la de menor

porcentaje con 65.45%—. A diferencia de los otros tipos de elecciones, para Jefe Delegacional se observa que las demarcaciones vecinas quedaron por encima de ésta, pues la que tuvo mayor concurrencia fue Iztacalco que se ubicó en el séptimo lugar, seguida de Gustavo A. Madero en el décimo y, por último, Cuauhtémoc que quedó en el lugar decimocuarto.

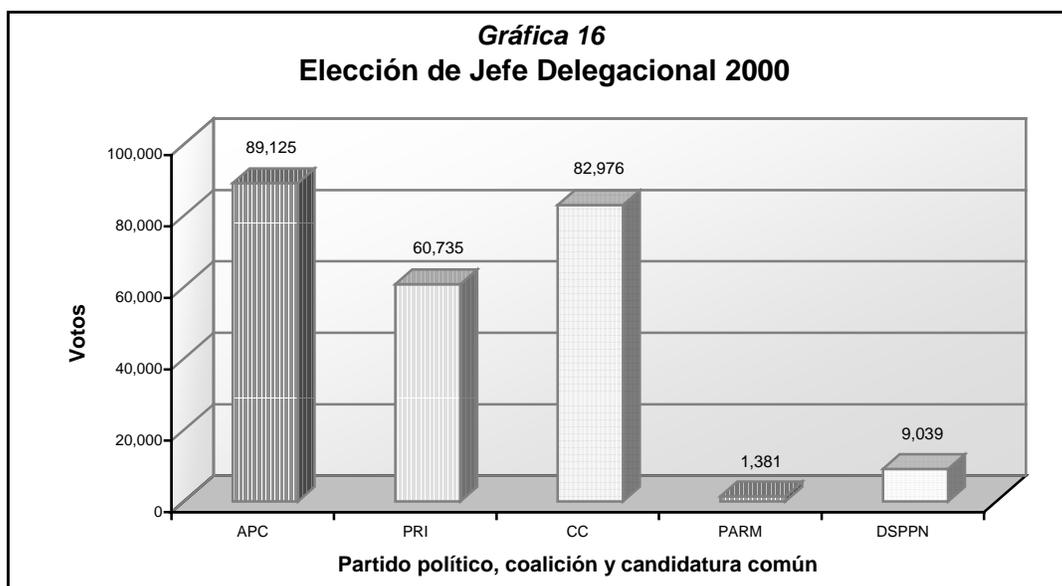
Cuadro 16											
Elección de Jefe Delegacional 2000											
Venustiano Carranza											
APC	PRI	PRD	PT	CDPPN	PCD	PSN	PARM	PAS	DSPPN	VCC	TCC
89,125	60,735	74,204	3,587	633	2,696	300	1,381	366	9,039	1,190	82,976
35.79%	24.39%	29.80%	1.44%	0.25%	1.08%	0.12%	0.55%	0.15%	3.63%	0.48%	33.32%
Secciones		334		Votos en blanco		2,253		0.90%			
Casillas		661		Votos nulos		3,494		1.40%			
Lista Nominal		375,902		Total		249,003		66.24%			

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Para la elección de Jefe Delegacional en Venustiano Carranza se suscitaron impugnaciones por parte del Partido de la Revolución Democrática, tanto en contra del cómputo total correspondiente a la elección de Jefe Delegacional, como a la declaración de validez y a la entrega de constancia de mayoría de la elección de referencia. Como consecuencia, fueron anuladas 14 casillas del distrito XII y 16 del XIII, modificándose los resultados del Acta de Cómputo Distrital.³²

En el cuadro 16 se advierte que la votación mayoritaria fue en favor de la Alianza por el Cambio con el 35.79% de la votación; los partidos de la Alianza por la Ciudad de México, que postularon la candidatura común alcanzaron el 33.32% y 6,149 votos menos que la primera fuerza; el PRI en tercera posición con el 24.39%, Democracia Social el 3.63% y el PARM el 0.55% de la votación total emitida. La diferencia entre las alianzas y partidos contendientes en este tipo de elección se puede observar en la gráfica 16.

³² IEDF, Informe que con fundamento en el artículo 74 inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las resoluciones que emitió el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo mayo-octubre de 2000, Secretaría Ejecutiva; Resolución 18.



Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Respecto a los distritos que convergen en esta delegación, la presencia de la APC se distingue en el XII, donde obtuvo el triunfo con 3,003 votos más que la candidatura común, así como en el XIII, en el que la diferencia fue de 3,952 por encima de esta última. No obstante, en el distrito XVI la mayoría la obtuvo la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México con 806 votos o el 2.99%, arriba de la APC (cuadro 17).

Cuadro 17
Elección de Jefe Delegacional 2000
Venustiano Carranza

	Distrito XII		Distrito XIII		Distrito XVI (parte)	
	Total	%	Total	%	Total	%
APC	37,146	35.45	43,205	36.83	8,774	32.60
PRI	26,323	25.12	27,573	23.50	6,839	25.41
CC	34,143	32.59	39,253	33.46	9,580	35.60
Ganó	APC por 3,003 votos (2.87%)		APC por 3,952 votos (3.37%)		CC por 806 votos (2.99%)	

Nota: Los porcentajes se obtienen con respecto al total de votos emitidos en cada distrito que pertenece a la delegación.

Fuente: IEDF, Estadística de las Elecciones Locales 2000, julio 2001.

Para este tipo de elección la distribución geográfica presentó otro matiz con respecto a Jefe de Gobierno, principalmente en los distritos XII y XIII (anexo 5), aunque también hubo secciones en las que el electorado prácticamente mantuvo sus preferencias, como es el caso del distrito XVI.

En particular, en el distrito XII se aprecia una división del voto, al igual que en la elección de Jefe de Gobierno, aunque como dato relevante, secciones que habían votado en este último tipo de elección por la candidatura común, en Jefe Delegacional lo hicieron por el PRI, como son los casos de secciones pertenecientes a las colonias Romero Rubio y Valle Gómez, de nivel bajo alto. En cuanto a la APC, las secciones que cambiaron en favor de esta alianza pertenecen a las colonias Peñón de los Baños, Pensador Mexicano, Moctezuma 2ª sección, Romero Rubio, Simón Bolívar y 20 de Noviembre 5º tramo, todas de estrato bajo alto.

En el distrito XIII se observa preferencia por la APC, sobre todo en la zona centro y centro-sur de la delegación, ya que en secciones de colonias como Escuela de Tiro, 7 de Julio, unidad habitacional Morelos —de nivel medio—, Moctezuma 1ª sección, Fraccionamiento Industrial Puerto Aéreo, Valentín Gómez Farías, Ignacio Zaragoza y Puebla —de estrato bajo alto—, que para la elección de Jefe de Gobierno otorgaron su voto al candidato común de la Alianza por la Ciudad de México, en la elección de Jefe Delegacional favorecieron a la APC. Asimismo se repitió el comportamiento de las zonas de nivel económico medio como Jardín Balbuena, unidad habitacional Kennedy y Aeronáutica Militar, en favor de Alianza por el Cambio.

En el distrito XVI, como se mencionó antes, el comportamiento fue muy similar en todos los tipos de elección, aunque se observa que en dos secciones el electorado cambió su voto, una pertenece a la colonia Merced Zona Centro que para Jefe de Gobierno había favorecido al PRI y en Jefe Delegacional cambió hacia la APC, aunque para Diputados, nuevamente otorgaron su voto al primero. La otra sección es de la colonia Lorenzo Boturini, en la que en Jefe de Gobierno la mayoría fue para la candidatura común y en las elecciones tanto de Diputados por ambos principios, como la de Jefe Delegacional, favorecieron a la APC.

El PRI, de las doce secciones en las que para la elección de Jefe de Gobierno logró ser primera fuerza, para Jefe Delegacional se mantuvo en diez, incorporándose cuatro más. Al igual que en los otros tipos de elecciones, las secciones referidas se encuentran muy dispersas a lo largo de la demarcación, aunque el predominio de este partido nuevamente se concentró en la zona norte y noroeste, donde se localizan colonias con problemas de asentamientos irregulares y marginación socioeconómica, además de la zona militar, ubicada en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

No deja de llamar la atención la configuración de las fuerzas, mientras que para 1997 en Venustiano Carranza le otorgaron al PRD la mayoría en la ALDF y votaron por

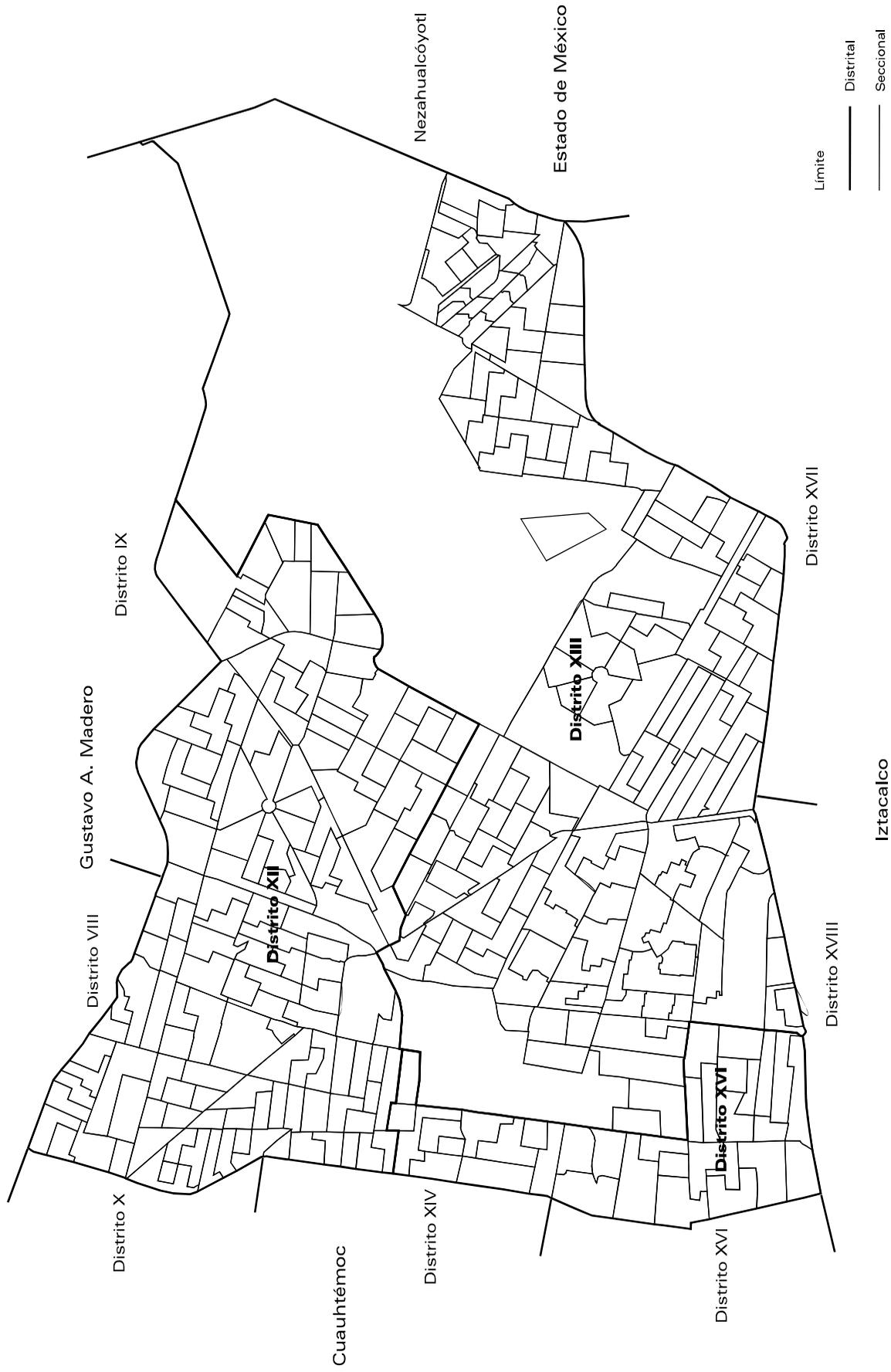
Jefe de Gobierno en su favor, para el 2000 la APC obtuvo el triunfo en dos de los tres tipos de elecciones que se llevaron a cabo en esta demarcación. Tanto en la elección de Jefe de Gobierno como en la de Jefe Delegacional, dos de los tres distritos que convergen en la demarcación (XII y XIII) otorgaron el triunfo a la APC. Sin embargo, los resultados del distrito XVI impulsaron el triunfo de la candidatura común de la Alianza por la Ciudad de México para la elección de Jefe de Gobierno en la delegación.

Para las elecciones de Diputados por los dos principios revisados, el triunfo de la APC fue más amplio, aunque para mayoría relativa ganó de nueva cuenta en los distritos XII y XIII, perdiendo en el XVI; para representación proporcional ganó en los tres distritos que convergen en Venustiano Carranza.

Anexo 1

Venustiano Carranza

División distrital



BIBLIOGRAFÍA

Beristain, Javier, coord. Los retos de la Ciudad de México en el umbral del siglo XXI, ITAM–Porrúa. México, 1999.

Buró de Investigaciones Mercados, S.A. de C.V. (BIMSA), Libro Mercadológico de la Megaciudad de México, México, 1998.

Departamento del Distrito Federal, Monografía de la delegación Venustiano Carranza, 1996.

Eibenschutz Hartman, Roberto, coord. Bases para la planeación del desarrollo urbano en la Ciudad de México, Porrúa–UAM Xochimilco, México, 1997. Tomo I: Economía y sociedad en la Metrópoli. Tomo II: Estructura de la Ciudad y su región.

Garza, Gustavo, coord. La ciudad de México en el fin del segundo milenio, Gobierno del Distrito Federal–El Colegio de México, México, 2000.

Gobierno del Distrito Federal

- Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 100, 8 de junio de 2000.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal, décima época, número 171, 28 de septiembre de 2000.
- III Informe de Gobierno, Anexo Delegacional, septiembre 1999.
- La marginación socioeconómica en los hogares del Distrito Federal 2000. Secretaría de Salud, Dirección de Educación para la Salud Familiar y Comunitaria, disco compacto, México, 2000.

Instituto Electoral del Distrito Federal

- Cuaderno Electoral, Información Estadística del Proceso Electoral Local 2000, año I, vol. I, número 2, noviembre 2000.
- Informe que con fundamento en el artículo 74 inciso k) del Código Electoral del Distrito Federal rinde el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, respecto a las resoluciones que emitió el Tribunal Electoral del Distrito Federal, en el periodo mayo-octubre de 2000, Consejo General, sesión extraordinaria del 27 de octubre de 2000.
- Informe relativo a la conclusión de la elaboración de la base de datos sobre el perfil y la evaluación de los asistentes electorales que participaron en el proceso electoral local del año 2000, Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, junio de 2001.
- Memoria General del Proceso Electoral Local Ordinario 2000, México, 2001.
- Estadística de las Elecciones Locales 2000, México, julio 2001.

Instituto Federal Electoral, Estadística de las Elecciones Federales y Estadística de las Elecciones Locales en el Distrito Federal de 1997, Compendio de resultados, México, 1998.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)

- Anuario Estadístico del Distrito Federal, edición 1999.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Síntesis de resultados.
- XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores básicos.
- XI Censo General de Población y Vivienda 1990, Tabuladores básicos.
- X Censo General de Población y Vivienda 1980.
- IX Censo General de Población y Vivienda 1970.
- VIII Censo General de Población y Vivienda 1960.
- Conteo de Población y Vivienda 1995, Tabuladores básicos.
- Cuaderno Estadístico Delegacional, Venustiano Carranza, 2000.
- Sistema de Información Geoeconómica (SIGECO), octubre 2000.

Martínez Silva, Mario y Roberto Salcedo Aquino, Diccionario Electoral 2002, Instituto Nacional de Estudios Políticos, A.C., libro electrónico.

Procuraduría General del Justicia del Distrito Federal, Informe sobre el comportamiento del índice delictivo por delegación, Dirección General de Política y Estadística Criminal, del 5 de diciembre de 1999 al 17 de abril de 2000.

Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart, "Diferenciación socio-espacial intraurbana en el área metropolitana de la ciudad de México", en Revista Estudios Sociológicos, El Colegio de México, Vol. 3, núm 9, septiembre-diciembre, México, 1985, pp. 481–514.

Schteingart, Martha y Luciano d'Andrea, compiladores, Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente, El Colegio de México, México, 1991.

Ward, Peter M., México: una megaciudad. Producción y reproducción de un medio ambiente urbano, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial, Colección Los Noventa, n° 64, México, 1991.

Ziccardi, Alicia, Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital, IISUNAM y Miguel Ángel Porrúa, Grupo Editorial, Colección Las Ciencias Sociales, México, 1998.

PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

<http://www.df.gob.mx>

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.sep.gob.mx>

<http://www.ssa.gob.mx>